

**PROPUESTA CURRICULAR PARA EL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA
PARA LOS GRADOS CUARTO (4º) Y QUINTO (5º) DE LA ESCUELA NORMAL
SUPERIOR LÁCIDES IRIARTE DE SAHAGÚN CÓRDOBA**

TEMA

DISEÑO CURRICULAR

ESTUDIANTES:

CINA LISETH HERNÁNDEZ ÁLVAREZ

ÁLVARO RAFAEL PRIETO MACEA

ASESORA:

LIC. NUNILA ZUMAQUÉ GÓMEZ



**UNIVERSIDAD DE
CÓRDOBA**



PROGRAMA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA

**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIAS Y
HUMANIDADES**

MONTERÍA – CÓRDOBA

Febrero 2022



Nota de aceptación:

Firma del presidente del Jurado

Firma del Jurado

Firma del Jurado

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos fundamentalmente a la Universidad de Córdoba, a todos y cada uno de nuestros Maestros, quienes nos proporcionaron los elementos necesarios para nuestra preparación pedagógica, para fortalecer los conocimientos desde el desarrollo evolutivo del ser humano, hasta la didáctica de las Artes Escénicas, Musicales y Plásticas y demás asignaturas de igual importancia.

En la misma forma, agradecer a toda la comunidad de la Escuela Normal Superior Lácides Iriarte del municipio de Sahagún Córdoba, por habernos proporcionado los espacios para el desarrollo de nuestro proyecto pedagógico.

-Álvaro Prieto & Cina Hernández-

DEDICATORIA

Queremos dedicarle este logro a nuestros padres por habernos permitido existir; a todos nuestros Maestros, a todos nuestros amigos que siempre estuvieron ahí dándonos una palabra de aliento y proporcionándonos los medios posibles para poder ir a estudiar, a todas esas personas, que aún sin conocernos, nos brindaron su apoyo y nos acercaron hasta la universidad y/o hicieron posible el retorno a casa. A nuestros hijos por ser nuestro motor principal. De igual manera, a todos nuestros compañeros que dieron su vida en la lucha para que exista en nuestro país una educación gratuita y de mejor calidad.

-Álvaro Prieto & Cina Hernández-

Índice de Figuras

Imagen 1: Plan de Área_ 4°_ 1er período. Diseño Álvaro Prieto & Cina Hernández.....	28
Imagen 2: Plan de Área_ 4°_ 2do período. Diseño Álvaro Prieto & Cina Hernández.....	29
Imagen 3: Plan de Área_ 4°_ 3er período. Diseño Álvaro Prieto & Cina Hernández	30
Imagen 4: Plan de Área_ 4°_ 4to período. Diseño Álvaro Prieto & Cina Hernández	31
Imagen 5: Plan de Área_ 5°_ 1er período. Diseño Álvaro Prieto & Cina Hernández	32
Imagen 6: Plan de Área_ 5°_ 2do período. Diseño Álvaro Prieto & Cina Hernández.....	33
Imagen 7: Plan de Área_ 5°_ 3er período. Diseño Álvaro Prieto & Cina Hernández	34
Imagen 8: Plan de Área_ 5°_ 4to período. Diseño Álvaro Prieto & Cina Hernández	35
Imagen 9: Fuente propia.....	41
Imagen 10: Fuente propia.....	42
Imagen 11: Fuente propia.....	43
Imagen 12: Fuente propia.....	44
Imagen 13: Fuente propia.....	45
Imagen 14: Fuente propia.....	46
Imagen 15: Fuente propia.....	47
Imagen 16: Fuente propia.....	48
Imagen 17: Fuente propia.....	51
Imagen 18: Fuente propia.....	52
Imagen 19: Fuente propia.....	53
Imagen 20: Fuente propia.....	54
Imagen 21: Fuente propia.....	55
Imagen 22: Fuente propia.....	56
Imagen 23: Fuente propia.....	57
Imagen 24: Fuente propia.....	58
Imagen 25: Álvaro Prieto & Cina Hernández_Actividad: Ensamble coral “Que canten los niños”. 59	
Imagen 26: Álvaro Prieto & Cina Hernández_Actividad: Repartición de la canción “La cumbia del buen trato”	59
Imagen 27: Álvaro Prieto & Cina Hernández_Actividad: Actividad: Lectura de Contexto	60
Imagen 28: Álvaro Prieto & Cina Hernández_Actividad: Folklore del departamento de Córdoba..	60
Imagen 29: Álvaro Prieto & Cina Hernández_Actividad: Lectura de un cuento y a través de un dibujo expresaron lo que entendieron de la lectura	61

Imagen 30: Álvaro Prieto & Cina Hernández_Actividad: Escogencia de niños para el grupo coral	61
Imagen 31: Álvaro Prieto & Cina H/dez_Actividad: Construcción de frutero con paletas de helado.	62
Imagen 32: Álvaro Prieto & Cina H/dez_Actividad: Construcción de frutero con paletas de helado.	62
Imagen 33: Álvaro Prieto & Cina H/dez_Actividad: Construcción de frutero con paletas de helado.	63
Imagen 34: Álvaro Prieto & Cina H/dez_Actividad: Actividad: Construcción de frutero con paletas de helado.	63
Imagen 35: Álvaro Prieto & Cina Hernández_Actividad: Mandala_coloreado.....	64
Imagen 36: Álvaro Prieto & Cina Hernández_Actividad: Mandala, coloreado.....	64
Imagen 37: Álvaro Prieto & Cina Hernández_Actividad: Coloreado de Mandala	65
Imagen 38: Álvaro Prieto & Cina Hernández_Actividad: ultimando detalles para la práctica coral, montaje de la canción “Que canten los niños”	65
Imagen 39: Álvaro Prieto & Cina Hernández_Actividad: aprendiendo la canción “Que canten los niños” grado cuarto (4°)	66
Imagen 40: Álvaro Prieto & Cina Hernández_Actividad: aprendiendo la canción “Que canten los niños” grado quinto (5°).....	66
Imagen 41: Álvaro Prieto & Cina Hernández_Actividad: Origami o Papiroflexia - “El Barco Velero”	67
Imagen 42: Álvaro Prieto & Cina Hernández_Actividad: Actividad: Origami o Papiroflexia –..... “El Barco Velero”	67
Imagen 43: Álvaro Prieto & Cina Hernández_Actividad: Aplicación de la técnica del Hilo de Pourings o Técnica de cuerdas_ Pintura.	68
Imagen 44: Álvaro Prieto & Cina Hernández_Actividad: Aplicación de la técnica del Hilo de Pourings o Técnica de cuerdas_ Pintura.	68
Imagen 45: Títeres utilizados en la obra “Una tarde en la selva” Imagen propiedad Álvaro Prieto .	69
Imagen 46: Álvaro Prieto & Cina Hernández_Actividad: Repartición de los personajes de la obra “Una tarde en la selva”	69
Imagen 47: Álvaro Prieto & Cina Hernández_Actividad: Repartición de los personajes de la obra “Una tarde en la selva”	70
Imagen 48: Álvaro Prieto & Cina Hernández_Actividad: Montaje de la obra “Una tarde en la selva” Foto Cina Hernández.....	70
Imagen 49: Álvaro Prieto & Cina Hernández_Actividad: Preparación vocal para la obra “Una tarde en la selva” Foto Cina Hernández.	73
Imagen 50: Actividad: Plantilla para planificación pedagógica diseñada por Álvaro Prieto y Cina Hernández	75

Imagen 51. Planificación Pedagógica “El Barco Velero” Bloque Temático: Arte – Origami.	75
Por Álvaro Prieto y Cina Hernández.....	75
Imagen 52: Fuente: Álvaro Prieto & Cina Hernández_Actividad: Mandala.	77
Imagen 53: Fuente Método Básico para Piano Álvaro Prieto	78
Imagen 54: Fuente Editorial de la Universidad de Cantabria.....	79

RESUMEN

A juzgar por la experiencia docente y resultados de las encuestas que se realizaron a los docentes del área artística (8 docentes) y estudiantes de los grados cuarto (4°) y quinto (5°) de la básica primaria (muestra integrada por 18 estudiantes de 8 a 10 años de edad) de la Escuela Normal Superior Lácides Iriarte de Sahagún - Córdoba, se comprobó la necesidad de aportar el diseño de la malla curricular del área artística para Básica Primaria en los grados cuarto (4°) y quinto (5°), proyectando “una propuesta curricular” que contenga claridad en actividades y contenidos para instruir al docente en el área de Educación Artística esencialmente en los cimientos de la educación como los son los niños.

Reflexionando sobre la importancia de la educación artística en básica primaria, se proyecta la propuesta con el propósito de contribuir a la sensibilización de los niños y apreciación de la realidad global y la de su entorno, asintiendo el desarrollo de habilidades artísticas de los educandos en un trabajo individual y colectivo para que de esta manera construyan su propios conceptos.

El trabajo está respaldado teóricamente teniendo, como primera medida, la conciencia de la importancia de la educación artística en la formación integral del niño, la calidad pedagógica y el debido desarrollo del área de Educación Artística y así beneficiar el proceso de enseñanza - aprendizaje de los contenidos propuestos y las prácticas artísticas a desarrollar.

Este trabajo propone ejecutar asiduamente un monitoreo en la forma de cómo se emplea la didáctica de la educación artística en la I.E., para aportar significativamente al desarrollo de las habilidades de los niños, la capacidad de conectarse con algunas de las disciplinas del arte o alguna en específico.

Palabras claves: Música – pedagogía – didáctica - planificación curricular neurodidáctica,- educación artística.

ABSTRAC

Judging by the teaching experience and results of the surveys that were carried out on teachers in the artistic area (8 teachers) and students of the fourth (4th) and fifth (5th) grades of primary school (sample made up of 18 students from 8 to 10 years of age) of the Escuela Normal Superior Lácides Iriarte de Sahagún - Córdoba, it was verified the need to contribute the design of the curricular mesh of the artistic area for Basic Primary in the fourth (4th) and fifth (5th) grades. °), projecting "a curricular proposal" that contains clarity in activities and contents to instruct the teacher in the area of Art Education essentially in the foundations of education such as children.

Reflecting on the importance of artistic education in elementary school, the proposal is projected with the purpose of contributing to the awareness of children and appreciation of the global reality and that of their environment, assenting to the development of artistic skills of the students in an individual and collective work so that in this way they build their own concepts.

The work is supported theoretically having, as a first measure, the awareness of the importance of artistic education in the integral formation of the child, the pedagogical quality and the due development of the Artistic Education area and thus benefit the teaching-learning process of the students proposed contents and artistic practices to be developed.

This work proposes regularly monitoring the way art education didactics are used in I.E., to contribute significantly to the development of children's skills, the ability to connect with some of the disciplines of art or some in specific.

Keywords: Music - pedagogy - didactics - neurodidactic curricular planning, - artistic education.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
1.1 Descripción del problema	3
1.2 Formulación del problema	4
1.3 Justificación	5
1.4 Alcance	6
2. OBJETIVOS	7
3. MARCO REFERENCIAL.	8
3.1 Antecedentes	8
3.1.1. <i>Ámbito Internacional</i>	8
3.1.2. <i>Ámbito Nacional</i>	9
3.2 Marco Teórico.	11
3.4 Marco Legal	19
4. METODOLOGÍA	25
4.1 Tipo de investigación	25
4.2 Técnicas e instrumentos de investigación	25
4.3 Población y muestra	25
4.4 Fases	25
5. PROPUESTA METODOLÓGICA	27
6. CONCLUSIÓN	36
7. BIBLIOGRAFÍA	37

INTRODUCCIÓN

“El arte es sin duda una de los elementos más puros y elevados de la felicidad humana. Entrena la mente a través de los ojos, y los ojos a través de la mente. Como el sol da color a las flores, el arte da color a la vida.”

John Lubbock

El Trabajo de Investigación tiene como propósito diseñar una malla curricular del área de Educación Artística para lograr una formación integral del educando atendiendo a la necesidad del establecimiento educativo en su básica primaria, en especial el grado cuarto (4º) y quinto (5º) de Primaria y de conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política de Colombia, la Educación se debe desarrollar en base a los fines, formación moral, intelectual y física de los estudiantes.

En consecuencia, con la propuesta curricular en el área de Educación Artística para los grados cuarto (4º) y quinto (5º) de Primaria, se busca como táctica la mejora cualitativa de la educación artística y proporcionar una planificación que contemple las distintas ramas del arte; Artes Escénicas, Artes Musicales y Artes Plásticas.

Como Maestros se tiene el propósito de mejorar la calidad de la educación, propiciando espacios y proporcionando elementos pedagógicos que optimicen la formación para así obtener mayor aprendizaje en los estudiantes. Ante la falta de una malla curricular del área de Artística, los docentes encargados de esta asignatura pueden estar, sin premeditación, llevando a cabo una incorrecta ejecución del área en mención.

Debido a lo anterior, es necesario diseñar una malla curricular para que la I.E. pueda desarrollar el plan curricular de acuerdo a las necesidades de los docentes y principalmente de sus estudiantes para lograr mejores y mayores resultados.

Para ello tendrá en cuenta principalmente los lineamientos del MEN y sus propuestas para el debido desarrollo del Área de Artística. Por otra parte, los distintos autores, pedagogos

que guardan relación con la pedagogía y el aprendizaje, en especial de las artes, serán de gran ayuda, sin ellos, y sin los elementos anteriormente descritos sería imposible poder lograrlo. Además, lo aprendido en la universidad es de vital importancia.

1. PROBLEMA

1.1 Descripción del problema

Al llegar a la Escuela Normal Superior Lácides Iriarte (ENSLI) de Sahagún Córdoba, para hacer las prácticas pedagógicas, se encontró que la I.E. carece de una planificación curricular para el desarrollo del área de Educación Artística en la Básica Primaria, específicamente los grados cuarto (4°) y quinto (5°), por lo tanto, hay la necesidad de resolver esa problemática para el debido desarrollo de esta asignatura.

Por tanto, este proyecto se enfocó en elaborar una propuesta curricular que permita, tanto al docente como a los educandos el desarrollo de una programación organizada. De acuerdo con las observaciones que se han hecho a esta población, se nota que está haciendo falta implementar una malla curricular debidamente estructurada.

Por otra parte, se pudo observar que los docentes encargados del área de Educación Artística su énfasis se centra en otras asignaturas, pero al ser coordinadores de grupo deben responder por el desarrollo del área artística.

Del mismo modo se analizó el contexto escolar y se concluyó que la I.E. hay ausencia de espacios para desarrollar las clases de artística, tampoco cuenta con escenarios adecuados para la realización de actividades artísticas y hay insuficiencia en herramientas y elementos que pudiesen ser útiles a la hora de impartir una clase de música, expresión corporal, artes plásticas, etc. ¹

¹¹ Se trabajó con los grados cuarto (4°) y quinto (5°) porque en la sede principal solamente están estos grados de la básica primaria; preescolar, primero (1°), segundo (2°) y tercero (3°) se encuentran ubicados en otra sede distante.

1.2 Formulación del problema

En Sahagún, los autores del presente trabajo de grado encontraron una población ideal para realizar su propuesta curricular para el área de Educación Artística la cual pretende resolver las problemáticas anteriormente expuestas, con miras al debido desarrollo de una programación adecuada no sin antes dar respuesta a la siguiente pregunta problema:

¿De qué manera se puede diseñar una propuesta curricular para el área de Educación Artística en los grados cuarto (4°) y quinto (5°) de la Escuela Normal Superior Lácides Iriarte de Sahagún Córdoba.

1.3 Justificación

La educación artística dirigida a los infantes hace potencialmente posible la participación en los espacios culturales de su entorno; este acercamiento le es gratificante a lo largo de la existencia y genera una huella de carácter positiva tanto en el desarrollo de la creatividad como el de la personalidad misma puesto que provoca la amplitud del pensamiento participativo, dándole valor y respeto a las demás formas de expresar el arte de otros individuos, suelen ser personas sociables y lo más importante, sensibles.

Es tan importante el estudio de las artes, que éstas intervienen en el proceso de formación integral del niño. Ellas propician los espacios para el desarrollo del talento, la imaginación, la creatividad, el pensamiento divergente, la expresividad, el fortalecimiento de la socio-afectividad, el lenguaje y la psicomotricidad.

Las artes han acompañado al ser humano desde tiempos remotos, sin embargo, las artes en el aspecto educativo han venido siendo minimizadas paradójicamente en la I.E., dándole más relevancia a otras vertientes del pensamiento como: las matemáticas, las lenguas extranjeras y las relacionadas con la sistemática, entre tanto, la artística ha pasado a un segundo plano, a ser una materia de relleno. Docentes carentes de competencia en el área, pero que por completar su carga académica, se ven en la obligación de desarrollar la asignatura sin tener conocimientos previos, planeación curricular, como tampoco herramientas y recursos asociados al área de artística.

De acuerdo con lo anterior, hay la necesidad de organizar los contenidos curriculares del área en cuestión que contribuyan con el mejoramiento del proceso de enseñanza y aprendizaje de los niños y niñas de los grados cuarto (4º) y quinto (5º) de Primaria de la ENSLI, diseñando la malla curricular que contenga conceptos precisos a fines a las artes escénicas, musicales y plástica, manualidades y todo lo relacionado con el arte y el *folklore*, que se desarrolle lo que se debe enseñar y que sean coherentes con el proceso.

1.4 Alcance

El propósito de esta propuesta es proporcionar a los docentes de los grados cuarto (4°) y quinto (5°) de la básica primaria y a los niños de la ENSLAI las posibilidades primordiales para disfrutar de las distintas ramas del arte, y algunas herramientas pedagógicas que pueden ser útiles en la formación de los estudiantes. Se pretende que estas ramas del arte fortalezca centralmente los espacios de la formación para contribuir el desarrollo sistémico de los niños y niñas de esta comunidad educativa. De igual modo concebir una transformación en el concepto de la Educación Artística y adquirir fortalezas psicomotrices, auditivas, visuales, actitudinales, a través de; dibujos, canciones, bailes, títeres, manualidades, emoción musical.

2. OBJETIVOS

2.1 General

Diseñar una propuesta curricular para el área de Educación Artística de los grados cuarto (4°) y quinto (5°) de la Escuela Normal Superior Lácides Iriarte de Sahagún Córdoba.

2.2 Específicos

- Diagnosticar el estado de los contenidos de acuerdo con los lineamientos curriculares de la educación artística.
- Constituir los contenidos de acuerdo con las temáticas oportunas en los estudiantes de diferentes niveles de la básica primaria propuestos por el MEN.
- Establecer estrategias pedagógicas que favorezcan al desarrollo de la propuesta curricular del área artística.

3. MARCO REFERENCIAL.

3.1 Antecedentes

3.1.1. Ámbito Internacional

Carolina Mercedes Villalba Rodas, “Elaboración del documental sobre el impacto en la enseñanza musical en la academia alianza internacional con la implementación de la malla curricular denominada educación cultural y artística”. La investigación trata de determinar la repercusión que ha tenido esta medida en los miembros y las distintas agrupaciones musicales del colegio, como son: bandas de primaria, secundaria, Jazz, banda de marcha, coro, vocal ensamble y el Drum Line, así como en los docentes de música, beneficiarios de esta actividad de difusión artística, instrumental, y espacios físicos destinados a los ensayos de las agrupaciones. La falta de investigaciones acerca de este tema ha motivado el presentar este documental expositivo como un aporte al restablecimiento del beneficio que la música generó en esta Institución antes de la aplicación de la malla curricular Educación Cultural y Artística. Trabajo de Titulación presentado en conformidad a los requisitos establecidos para optar por el título de Licenciado en Producción Audiovisual y Multimedia, Mención Producción Audiovisual. Guayaquil – Ecuador, 2018.

Vanessa Claudia Giuria Ulloa y Fiorella Yanina Sifuentes Caceres, “Percepción de los niños de primaria sobre la educación artística”. El objetivo del presente estudio fue explorar las percepciones de estudiantes de primaria acerca de la educación artística. Por este motivo, se utilizó un enfoque cualitativo de carácter exploratorio y descriptivo, y un diseño fenomenológico en donde se entrevistaron a 12 niños entre 9 y 12 años de edad, que se encontraban cursando la educación primaria en colegios privados de educación básica regular de Lima. Como parte de la metodología, se utilizó la entrevista personal semiestructurada como estrategia principal de recolección de información, junto con otras herramientas y actividades complementarias que facilitaron la expresión de los niños entrevistados. Los hallazgos del estudio indicaron que los niños pueden ofrecer información valiosa con

respecto a sus experiencias en la educación artística que reciben. Las percepciones sobre la educación artística estaban vinculadas a la importancia que tienen estos cursos para su bienestar subjetivo, su motivación, su creatividad, sentimientos de libertad, relaciones interpersonales, identidad y desarrollo de sus habilidades e intereses. Sobre la base de los hallazgos, se hicieron recomendaciones en relación con la necesidad de replicar el estudio en diferentes contextos educativos, así como sugerencias acerca de qué factores deben considerarse al implementar un programa de educación artística idóneo. Lima – Perú Septiembre, 2021.

3.1.2. Ámbito Nacional

De acuerdo con la investigación que se ha realizado a nivel regional, nacional e internacional, se pudo encontrar la tesis expuesta por **Montoya Jaramillo, Hernán Darío**, “Educar en artes: una propuesta curricular para trabajar el área de educación artística en las sedes rurales de la Institución Educativa Baudilio Montoya”. El objetivo fue establecer un currículo para el área de Educación Artística que comprenda las diversas disciplinas del arte como lo son la danza, el teatro, y la literatura, y esté estructurado desde la motivación e intereses de la población estudiantil de las sedes rurales de la Institución Educativa Baudilio Montoya del municipio de Calarcá departamento del Quindío. Armenia, Quindío, Noviembre de 2021.

Edicsson Andrés Osorio Santos, “Con-ciencia artística: una propuesta con esencia formativa para la Institución Educativa Las Villas”. Siempre se ha tenido una óptica muy sesgada sobre la educación artística, se lleva en el aula a tener una educación basada en manualidades, pero la educación artística es más que una simple ubicación en el que hacer, por eso se plantea, una propuesta con esencia formativa para la Institución Educativa Las Villas, previamente a unos momentos de investigación y la experiencia vivida en las aulas de la institución durante los años 1991 hasta el año 1997, tras un momento de ausencia en las aulas, nos encontramos directamente con el mismo problemas, con déficit en la puesta de atención del estudiante, procesos de poca innovación por parte de los docentes, aulas reducidas y poca infraestructura para poder desarrollar la educación artística desde los

enfoques de la danza, el teatro, las artes plásticas y la música. Trabajo de grado como requisito para optar el título en licenciatura en educación Artística, Universidad del Tolima Instituto de Educación a Distancia, Ibagué – Tolima, 2018.

3.1.3. Ámbito Regional

Daniela José Coy Medina, Daniela Andrea Rodríguez Mórelo y Maryuris Patricia Ramos Olea, “Importancia de la música y la artística como herramientas en los procesos de enseñanza y aprendizaje en el grado primero de la básica primaria en la Institución Educativa El Sabanal”. Los diferentes procesos del desarrollo que se relacionan con la sensibilización, percepción y expresión musical en niños y niñas en edad preescolar es necesaria incluirla en los primeros años de la básica primaria, especialmente en el grado primero pues la estimulación a través de la práctica musical favorece positivamente lo psicológico, corporal e intelectual. Hay que tener en cuenta además que en los últimos años se ha venido cambiando la perspectiva que se tenía de la transición y que enfatizaba la importancia de que los niños estuvieran listos para el colegio centrándose sólo en las habilidades que éstos deberían desarrollar antes de su ingreso a la vida escolar.

Cuando se elabora articulación educativa donde se le brinde al niño y la niña las condiciones necesarias para una adecuada adaptación y desenvolvimiento en los diferentes escenarios y niveles escolares, además, asegura una progresión y un avance en su formación inicial para que continúe su ciclo académico a través del respeto de sus particularidades, necesidades, intereses, estilos y ritmos de aprendizaje, su potencial humano, sus diferencias y sus capacidades. Por eso se busca a través de este trabajo de grado encontrar unos procesos de enseñanza – aprendizaje en los niños de primero de la básica primaria de la Institución Educativa El Sabanal acercando tanto al docente y al alumno a través de la música y la artística como herramientas lúdico-pedagógicas. En base a esto, se desarrolla una propuesta para enriquecer las estrategias de enseñanza con que se desarrollan cada una de las actividades. Montería, 2019.

3.2 Marco Teórico.

La propuesta de crear una malla curricular del área de Educación Artística en la ENSLI que se propone en este estudio, se contextualiza en los enfoques de la educación artística, el desarrollo de las inteligencias múltiples y el aprendizaje significativo como hilos conductores para la estimulación de las expresiones artísticas. De igual manera, la propuesta se apoya en el constructivismo de (Ausubel, D., 1963) El principal aporte de la teoría de David Ausubel al constructivismo es un modelo de enseñanza por exposición, para promover al aprendizaje significativo en lugar del aprendizaje de memoria.

Estando de acuerdo con algunas teorías para la elaboración de este proyecto se muestran a continuación algunos de los aspectos más importantes de cada uno y que son de gran soporte para el mismo.

Kodaly.

Escribe las principales líneas pedagógicas del método en el artículo “las corales infantiles” publicadas en año 1929. El papa el de la música en la educación debería ser en Hungría tan importante como lo fue en la antigua Grecia. Las enseñanzas musicales que se imparten en las escuelas del magisterio, para los maestros de las a escuelas primarias deben ser mejoradas e implantadas. Se deben evitar que los niños se acostumbren la música de mala calidad. La música es la experiencia que escuela debe proporcionar. El canto diario junto al ejercicio diario desarrolla igualmente el cuerpo y la mente del niño.

Zoltán Kodály construye un acervo cultural de su país (cantos populares de Hingría). Considera que todos los niños en las escuelas aprenden canciones de oído, de forma natural, utilizando elementos musicales básicos: Elementos rítmicos (palmadas) y el canto, obviamente.

La fononimia es considerada por Kodaly como parte fundamental del proceso de formación; utiliza la semiótica manual para determinar las alturas de las notas musicales. Es decir, asociar a las notas de la escala un gesto con la mano.

Émile J – Dalcroze

Relaciona los elementos expresivos de la música con aspectos de energía, tiempo y espacio, siendo la energía la que está relacionada directamente con la motricidad.

Divide en tres fases su educación que son las siguientes:

- La experiencia sensomotriz.
- Concepción intelectual. Es decir, el aprendizaje de la lectura musical.
- La creación musical y la improvisación.

Edgar Willems.

Considera como imprescindible la educación y el desarrollo del oído musical y que a su vez es una de las bases fundamentales de la formación musical y de la personalidad.

Willems nos habla de la existencia del oído absoluto y el oído relativo y clasifica la audición en tres tipos:

- Sensorial: relacionada con la Reacción.
- Afectiva: ligada a la Melodía.
- Mental: vinculada a la Armonía.

Vigotsky

Los procesos de interiorización aparecen descritos en la obra de Vigotsky, como una suerte de ley del desarrollo ontogenético, conocida como "ley de doble formación" o "ley genética general del desarrollo cultural", tomada en verdad de la obra de P. Janet. Tal ley, según la conocida sentencia de Vigotsky consiste en que: "En el desarrollo cultural del niño, toda función aparece dos veces: primero, a nivel social, y más tarde, a nivel individual;

primero entre personas (interpsicológica), y después, en el interior del propio niño (intrapsicológica). Esto puede aplicarse igualmente a la atención voluntaria, a la memoria lógica y a la formación de conceptos. Todas las funciones psicológicas se originan como relaciones entre seres humanos" (Vigotsky, 1988b:94; bastardillas en el original).

Según el propio Vigotsky, este proceso de interiorización consiste en una serie de transformaciones entre las que cita:

- Una operación que inicialmente representa una actividad externa se reconstruye y comienza a suceder internamente.
- Un proceso interpersonal queda transformado en otro intrapersonal.
- La transformación de un proceso interpersonal en un proceso intrapersonal es el resultado de una prolongada serie de sucesos evolutivos. (op. cit.:93-94).

Lev S. Vygotsky PENSAMIENTO Y LENGUAJE Teoría del desarrollo cultural de las funciones psíquicas. Considera la necesidad de edificar estrategias lúdicas que fortifiquen los modelos de enseñanza en las aulas de clases, levantando la fundamentación del lenguaje y la expresión artística como mecanismos eficaces de enseñanza.

Jean Piaget

La teoría del desarrollo cognitivo se la debemos a Jean Piaget (1896-1980). Tras años de investigación empírica, el psicólogo formuló un modelo interpretativo sobre el aprendizaje basado en el concepto de la “acción”, de la experiencia. Dicho de otra manera: en cómo el niño va sumando y reestructurando conocimientos y destrezas gracias a la interacción activa con el mundo que le rodea. Por intermedio de esta interacción, Jean Piaget explicaba que las estructuras cognitivas se van complejizando hasta que el niño da significado (o sentido) a la realidad y construyendo su propio conocimiento.

Se toma como referencia el **Periodo de las operaciones concretas (de 8 a 12 años)** según Piaget, ya que, los niños de cuarto (4º) y quinto (5º) de la ENSLAI se encuentran en estas edades en promedio.

3.3. Marco Conceptual

3.3.1. Música:

En la estética musical de los últimos siglos han prevalecido dos concepciones diferentes de la naturaleza de la música —la imitativa y la expresiva—, históricamente asociadas a la Ilustración y al Romanticismo. Según la primera de ellas, la música dejó de entenderse como un mero ornamento de la poesía y pasó a ser considerada como un modo autónomo de reflejar la naturaleza, diferente de la imitación verbal característica de aquélla, aunque no menos verdadero, e incluso más directo y natural. En la medida en que, con el giro romántico, el acento fue desplazándose gradualmente desde la imitación de la naturaleza hacia el genio creador y la espontaneidad del artista, acabó imponiéndose una nueva concepción de la obra musical como expresión de los sentimientos, entendiendo por ‘expresión’ la actividad mediante la cual el compositor engendra e ilumina —da a luz— un mundo exterior de formas sonoras dotadas de los atributos de su mundo interior. Estas dos posiciones pueden reconocerse, más o menos reelaboradas, en algunas teorías del significado de la música surgidas en la segunda mitad del siglo XX. Así, en el detallado estudio de Deryck Cooke *The Language of Music* puede rastrearse la pervivencia de la teoría imitativa, mientras que en su obra *Sentimiento y forma* Susanne Langer desarrolla una teoría del arte desde un enfoque semiótico que, en lo que respecta a la música, la ha llevado a revisar algunos postulados del expresivismo musical romántico. La declaración de principios con que Deryck Cooke inicia su investigación puede hacernos pensar que se sitúa en la órbita de la estética del romanticismo. Así, la música constituye para él un lenguaje cuya función es comunicar sentimientos y emociones. Su semántica difiere de la del lenguaje común, ya que no tiene carácter conceptual, pero tampoco un sentido puramente evocativo. Donde Cooke comienza a alejarse de dicha estética es al considerar que hay una analogía estructural entre el lenguaje de la música y el lenguaje verbal. La música difiere de éste por su contenido —el de aquélla es emocional, mientras que el del habla es conceptual—, pero ello no obsta para que tenga una estructura similar a la que posee el lenguaje verbal. Gran parte del estudio de Cooke está dedicado a desmenuzar el lenguaje de la música en sus términos básicos, esto es, aquellas unidades dotadas de un significado fijo, recurrente y unívoco. Citaré algunos

ejemplos de estos vocablos musicales: la tónica es emocionalmente neutra; la tercera menor es un intervalo consonante, pero entendido como descenso de la tercera mayor, y significa aceptación estoica, tragedia; la tercera mayor significa alegría, etc.

3.3.2. *Folklore*:

Varios términos se han venido usando para referirse a un conjunto de materiales relacionados con el estudio de lo popular o lo folklórico; son palabras que reflejan los puntos de vista o los conceptos de las épocas en que surgieron, y las ideologías que adoptaban los investigadores: tradiciones populares, manifestaciones de la cultura popular, artesanía, literatura oral, patrimonio cultural o cultura tradicional. Antes de que el término anglosajón folk-lore¹ se generalizara, se usaba la expresión latina antiquitates vulgares “antigüedades populares” o popular antiquities, y el estudio se centraba en las “supervivencias” o “reliquias” del pasado. En Alemania se creó el término Volkskunde, que los hermanos Jacob y Wilhelm Grimm introdujeron en 1818 y que sigue vigente hoy día en los países de habla alemana, junto con el término folklore; también se ha usado Volklehre, de significado análogo al de folklore. En otros idiomas se han usado términos como folkminne (en Suecia), lok sahitya (en la India), o incluso orature (en la África francesa), por dar solo algunos ejemplos. Ninguno de estos términos significa exactamente lo mismo y cada uno de ellos refleja concepciones semánticas y metodológicas diferentes a las del vocablo inglés folklore (inicialmente escrito folk-lore), con las que compitieron, y aun hoy día, si bien en mucha menor medida, compiten; pero fue esta palabra anglosajona la que terminó por imponerse en todo el mundo. Quizá la expresión que más ha perdurado en el ámbito ibérico es la de “tradiciones populares”, expresión que se ha empleado también en francés y en italiano.

Según María José Arguedas, El Folklore estudia, de modo general, las artes tradicionales de cualquier pueblo; y, muy particularmente, sus · cuentos, leyendas, danzas y canciones. En el próximo número de nuestra Revista vamos a analizar con más cuidado la diferencia que existe entre el Folklore a la antigua y el Folklore a la moderna. Pero, antes de terminar, es necesario que advirtamos que el Folklore, como ciencia, no se puede aprender sino en las Universidades e Institutos Especiales, mientras que la ' sabiduría folklórico no puede aprenderse sino tradicionalmente: de viva voz, "por boca", por explicación oral, por

imitación. El folklore es el arte del pueblo. El Folklore, así con mayúscula, es la ciencia que estudia ese arte popular. Y dicha ciencia, como tal, es difícil de aprender, tanto como la Filosofía, la Historia y la Física.

3.3.3. Papiroflexia:

La papiroflexia es el arte de hacer figuras reconocibles utilizando papel plegado. Según la corriente más ortodoxa de la papiroflexia, tan sólo está permitido plegar el papel, sin usar tijeras ni pegamento. Además, se deberá utilizar como punto de partida un único trozo de papel cuadrado. A pesar de que estas normas puedan parecernos muy restrictivas, las posibilidades que nos ofrece la papiroflexia son casi infinitas.

Los diseños más populares son, sin duda, la pajarita de papel, el gorro de papel y el barquito, así como algún que otro avión. Estos diseños son muy simples, pero en las últimas décadas, papiroflexistas de todo el mundo han desarrollado técnicas, a cual más compleja, para obtener modelos de muchas puntas. Coches, barcos, aviones, muebles, leones, perros, insectos con todas sus patas y antenas, mamíferos con todo tipo de cuernos, orejas y colas, dragones, dinosaurios, esqueletos, pulpos, peces, crustáceos, arañas, seres humanos, máscaras... Seres animados e inanimados, reales y fantásticos, sencillos y con todo lujo de detalles forman parte del inmenso repertorio de la papiroflexia moderna.

3.3.4. Didáctica:

La Didáctica es la ciencia de la educación que estudia e interviene en el proceso de enseñanza-aprendizaje con el fin de conseguir la formación intelectual del educando. Parece que la Didáctica debería ocuparse de los procesos que tienen lugar en un contexto curricular o institucional. ¿Recibirá con propiedad la consideración de curricular una actuación en educación no formal? ¿Y en educación informal? Nos inclinamos a aceptar esta consideración positiva en las situaciones susceptibles de planificación y desarrollo. Mientras que en aquellos casos menos organizados a priori, el aspecto didáctico puede estar presente como concepción artística de la comunicación educativa, pero no tanto como componente

científico. En este último caso, que es el que corresponde a la educación informal existen dudas sobre la plenitud del tratamiento didáctico. J. Mallart (2001)

3.3.5. Títeres:

Parece ser tarea imposible identificar con precisión el origen de los títeres. Se han encontrado indicios de su existencia en la mayoría de las más importantes civilizaciones antiguas; es por eso que hablar sobre el origen del títere es, en realidad, hablar sobre el origen del hombre mismo. “El títere nació”, nos dice el titiritero argentino Javier Villafañe, “cuando el hombre, el primer hombre, bajó la cabeza por primera vez, en el deslumbramiento del primer amanecer y vio a su sombra proyectarse en el suelo, cuando los ríos y las tierras no tenían nombre todavía. Y el día que modeló el primer muñeco tuvo que pensar en su sombra. Lo hizo a su semejanza, y nació el títere, sin vida propia, como la sombra del hombre, que necesita de él para moverse y vivir”.² Probablemente, esa fascinación que aquel hombre sintió cuando contempló por primera vez su sombra sea la misma que un niño siente cuando descubre la suya. La sombra no tiene vida propia, pero es como si la tuviera; y es quizás este hecho el que sirve de inspiración cuando, gratuitamente, comienzan los niños a darle vida a cualquier cosa inanimada. En esta acción de “animar” lo inanimado –algo que realiza la gran mayoría de los niños en determinados períodos de su vida– el objeto es transformado, mediante un diálogo entre el niño y “lo transformable que tienen todos los objetos. En otras palabras: [el niño] aprovecha las posibilidades que tiene todo objeto, o conjunto de objetos, de ser transformado”.³ La acción de darle vida a las cosas nos lleva casi en forma directa a los títeres, que, teniendo en cuenta todo lo anterior, podríamos definirlos como objetos inanimados que, a través de la acción y voluntad de un individuo, adquieren una apariencia de vida.⁴ Esta definición busca que no sólo los muñecos fabricados específicamente para la escena sean considerados como títeres; se incluye también a todos los objetos, de cualquier índole, que reciban la mencionada apariencia de vida en manos de un titiritero.

3.3.6. Neurodiráctica:

La Neurodidáctica es una rama de la pedagogía basada en las neurociencias, que otorga una nueva orientación a la educación. Es la unión de las ciencias cognitivas y las neurociencias con la educación, que tiene como objetivo diseñar estrategias didácticas y metodológicas más eficientes, que no solo aseguren un marco teórico y filosófico, sino que promuevan un mayor desarrollo cerebral, (mayor aprendizaje) en términos que los educadores puedan interpretar.

Objetivo de la Neurodidáctica: El objetivo de la Neurodidáctica es, otorgar respuestas a la diversidad del alumnado, desde la educación, desde el aula, es decir desde un sistema inclusivo, creando sinapsis, enriqueciendo el número de conexiones neurales, su calidad y capacidades funcionales, mediante interacciones, desde edades muy tempranas y durante toda la vida, que determinen el cableado neuronal y promuevan la mayor cantidad de interconexiones del cerebro.

3.4 Marco Legal

El presente trabajo está elaborado de acuerdo con las leyes que el estado colombiano ha definido, desde su constitución política, en relación con la educación y la cultura, por consiguiente, este estudio pretende citar los artículos que guardan mayor relación con los objetivos y las características de éste:

Constitución Política de Colombia

ARTICULO 7º El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana.

ARTICULO 8º Es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación.

ARTICULO 67º La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

ARTICULO 70º El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional. La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad. El Estado reconoce la igualdad y dignidad de todas las que conviven en el país. El Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la Nación.

Ley 115 de 1994 por la cual se expide la ley general de la Educación.

ARTÍCULO 1º.- *Objeto de la Ley.* La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

ARTÍCULO 5º. *Fines de la educación.* De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
2. La formación en el respecto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.
4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.
5. La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.
6. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.
7. El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artísticas en sus diferentes manifestaciones.
8. La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.
9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de

la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.

10. La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y de la defensa del patrimonio cultural de la Nación.

11. La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración de este como fundamento del desarrollo individual y social.

12. La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre, y

13. La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo. Decreto Nacional 114 de 1996, la Educación no Formal hace parte del Servicio Público Educativo.

Ley General de Cultura

ARTICULO 1o. DE LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES Y DEFINICIONES DE ESTA LEY. La presente ley está basada en los siguientes principios fundamentales y definiciones:

1. Cultura es el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprende, más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias.

2. La cultura, en sus diversas manifestaciones, es fundamento de la nacionalidad y actividad propia de la sociedad colombiana en su conjunto, como proceso generado individual y colectivamente por los colombianos. Dichas manifestaciones constituyen parte integral de la identidad y la cultura colombiana.

3. El Estado impulsará y estimulará los procesos, proyectos y actividades culturales en un marco de reconocimiento y respeto por la diversidad y variedad cultural de la Nación colombiana.

4. En ningún caso el Estado ejercerá censura sobre la forma y el contenido ideológico y artístico de las realizaciones y proyectos culturales.

5. Es obligación del Estado y de las personas valorar, proteger y difundir el Patrimonio Cultural de la Nación.

6. El Estado garantiza a los grupos étnicos y lingüísticos, a las comunidades negras y raizales y a los pueblos indígenas el derecho a conservar, enriquecer y difundir su identidad y patrimonio cultural, a generar el conocimiento de estas según sus propias tradiciones y a beneficiarse de una educación que asegure estos derechos.

El Estado colombiano reconoce la especificidad de la cultura Caribe y brindará especial protección a sus diversas expresiones.

7. El Estado protegerá el castellano como idioma oficial de Colombia y las lenguas de los pueblos indígenas y comunidades negras y raizales en sus territorios. Así mismo, impulsará el fortalecimiento de las lenguas amerindias y criollas habladas en el territorio nacional y se comprometerá en el respeto y reconocimiento de éstas en el resto de la sociedad.

8. El desarrollo económico y social deberá articularse estrechamente con el desarrollo cultural, científico y tecnológico. El Plan Nacional de Desarrollo tendrá en cuenta el Plan Nacional de Cultura que formule el Gobierno. Los recursos públicos invertidos en actividades culturales tendrán, para todos los efectos legales, el carácter de gasto público social.

9. El respeto de los derechos humanos, la convivencia, la solidaridad, la inter-culturalidad, el pluralismo y la tolerancia son valores culturales fundamentales y base esencial de una cultura de paz.

10. El Estado garantizará la libre investigación y fomentará el talento investigativo dentro de los parámetros de calidad, rigor y coherencia académica.

11. El Estado fomentará la creación, ampliación y adecuación de infraestructura artística y cultural y garantizará el acceso de todos los colombianos a la misma.

12. El Estado promoverá la interacción de la cultura nacional con la cultura universal.

13. El Estado, al formular su política cultural, tendrá en cuenta tanto al creador, al gestor como al receptor de la cultura y garantizará el acceso de los colombianos a las

manifestaciones, bienes y servicios culturales en igualdad de oportunidades, concediendo especial tratamiento a personas limitadas física, sensorial y síquicamente, de la tercera edad, la infancia y la juventud y los sectores sociales más necesitados.

ARTICULO 4o. INTEGRACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN.

El patrimonio cultural de la Nación está constituido por todos los bienes materiales, las manifestaciones inmateriales, los productos y las representaciones de la cultura que son expresión de la nacionalidad colombiana, tales como la lengua castellana, las lenguas y dialectos de las comunidades indígenas, negras y creoles, la tradición, el conocimiento ancestral, el paisaje cultural, las costumbres y los hábitos, así como los bienes materiales de naturaleza mueble e inmueble a los que se les atribuye, entre otros, especial interés histórico, artístico, científico, estético o simbólico en ámbitos como el plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico o antropológico.

ARTICULO 17. DEL FOMENTO.

El Estado a través del Ministerio de Cultura y las entidades territoriales, fomentará las artes en todas sus expresiones y las demás manifestaciones simbólicas expresivas, como elementos del diálogo, el intercambio, la participación y como expresión libre y primordial del pensamiento del ser humano que construye en la convivencia pacífica.

Para finalizar, los anteriores apartes soportan legalmente desde lo Educativo y lo Cultural el presente estudio, consideramos, además, que éste no solo cita el marco legal como un componente formal, sino que también, da cuenta de muchos de los aspectos estipulados en ellas y tributa, de igual forma, de manera positiva a los intereses del Estado Colombiano con respecto al desarrollo humano de sus comunidades.

ARTICULO 23. Áreas obligatorias y fundamentales.

Para el logro de los objetivos de la educación básica se establecen áreas obligatorias y fundamentales de conocimiento y de la formación que necesariamente se tendrá que ofrecer de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional.

Los grupos de áreas obligatorias y fundamentales que comprenderán un mínimo del 80% del plan de estudios, son los siguientes:

1. Ciencias naturales y educación ambiental.
2. Ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democracia.
3. Modificado por el artículo 65 de la ley 397 de 1997, publicada en el Diario Oficial No43.102 del 7 de agosto de 1997.

Educación artística y cultural.

4. Educación ética y en valores humanos.
5. Educación física, recreación y deportes.
6. Educación religiosa.
7. Humanidades, lengua castellana e idiomas extranjeros.
8. Matemáticas.
9. Tecnología e informática.

4. METODOLOGÍA

4.1 Tipo de investigación

Cualitativa con diseño de investigación acción, participativa (IAP)

4.2 Técnicas e instrumentos de investigación

Observación, encuesta y entrevista

4.3 Población y muestra

Población: Para desarrollar el proyecto investigativo se contó con estudiantes de cuarto (4º) y quinto (5º) de la Escuela Normal Superior Lácides Iriarte Sahagún – Córdoba.

Muestra: para la muestra se contó con la participación de 8 Maestros y los 9 grupos correspondientes a los grados cuarto (4º) y quinto (5º)

4.4 Fases

Fase I. Planeación, selección de la población y recolección de información.

Etapas 1.1 Planeación

Paso 1.1.1 Identificar el problema de investigación

Paso 1.1.2 Definir los alcances del estudio

Paso 1.1.3. Establecer la línea de aprendizaje.

Etapas 1.2 Selección de la población.

Paso 1.2.1 Aplicación de la prueba diagnóstica para estudiantes

Fase II. Ejecución de proyecto

Etapas 2.1 Ejecución del Proyecto para el docente

Paso 2.1.1 Sensibilización acerca de la importancia de la Educación Artística.

Paso 2.1.2 Instrucción sobre los contenidos que se deben tener en cuenta para desarrollar un plan curricular de Educación Artística.

Etapa 2.2 Ejecución del Proyecto para estudiantes

Paso 2.2.1 Sensibilización de la importancia de la educación artística en el proceso de aprendizaje mediante material audio-visual

Paso 2.2.2 Aplicación de estrategias pedagógicas de carácter lúdico que estimulen; el oído, a través de instrumentos musicales. La visión, por medio de la utilización de figuras como mándalas. El tacto, al realizar figuras plegando papel, dibujando, haciendo figuras con paletas de helado, de igual manera con estas actividades se desarrolla la motricidad fina. La socio afectividad, aplicada a través de pequeñas obras de títeres. El lenguaje, por medio del aprendizaje de canciones.

Fase III. Resultados

Etapa 3.1 Finalización de la propuesta.

Paso 3.1.1 Revisión de los indicadores de logros, desempeños y resultados.

- 1: Diagnóstico.
- 2: Planeación y aplicación de la propuesta.
- 3: Evaluación de los resultados.

5. PROPUESTA METODOLÓGICA

De acuerdo con los objetivos de esta investigación pedagógico-artística, la propuesta contextualizada en el presente trabajo está basada en diseño de la malla curricular del área artística para básica primaria de los grados cuarto (4°) y quinto (5°) de la ENSLI del municipio de Sahagún en el departamento de Córdoba, siguiendo los parámetros o lineamientos del MEN, contribuyendo al fortalecimiento de los contenidos y actividades que ayuden sustancialmente a la formación integral del niño (a).

La PROPUESTA PEDAGÓGICA, que comprende los grados cuartos (4°) y quinto (5°) de primaria, programa el desarrollo del área de educación artística durante el año escolar, pensando en cuatro periodos; para cada periodo, se proyecta:

- Eje curricular.
- Estándares (contenidos a desarrollar en las clases).

Para cada uno de los cuatro periodos

- Competencias
- Unidad temática
- Logros
- DBA
- Evidencia de aprendizaje
- Transversalidad
- Actividad pedagógica
- Criterios de evaluación

	Municipio de Sahagún - Córdoba		 
	Programa de Lic. en Edu. Artística - Música - Unicor		
	Escuela Normal Superior Lácides Iriarte		
	MALLA CURRICULAR - ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA - 2022		
	Docentes en formación: Álvaro Rafael Prieto Macea y Cina Liseth Hernández Álvarez		

ÁREA: Educación Artística	GRADO: Cuarto
PERÍODO: 1	DOCENTES:

EJE CURRICULAR	ESTANDAR	COMPETENCIA	UNIDAD TEMÁTICA	LOGRO	DBA	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	TRANSVERZALIDAD	ACTIVIDAD PEDAGÓGICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN
1. Cuadrícula 2. Color	Relaciono vivencias con diversas modalidades de expresión emocional y su representación simbólica; y comento mis reacciones frente a las producciones propias o las de los demás	Perceptiva: Observación, identificación, disfrute de particularidades de los objetos, forma, color y figura. Creativa: Capacidad de soñar, idear y pensar. Expresiva: Permite expresar, revelar sentimientos y emociones	Concepto de Cuadrícula. Técnicas de ampliación y reducción de dibujos. El Color y la Tonalidad.	Reconocer elementos y los emplea para elaborar un trabajo creativo con formas, figuras y colores	Entiende la teoría de la cuadrícula, la emplea en dibujos con la técnica de ampliación y de reducción de imágenes.	Alcanza todos los desempeños propuestos teniendo en cuenta las técnicas y los temas trabajados.	RIESGOS Y DESASTRES: Señales de tránsito. Actividad: Elaboración de una señal de tránsito aplicando la técnica de la ampliación de dibujos con cuadrícula.	Elaboración de cuadrículas a diferentes medidas. Creación de dibujos a base de cuadrículas. Coloreo de diferentes dibujos implementando la tonalidad de colores.	Seguimiento continuo de su trabajo en clase. -Estética en la realización de los trabajos. - Cumplimiento con los materiales de trabajo.

"Un Maestro altruista e ilustrado, es una brújula en medio de la nada" Alvaro Prieto

1

Imagen 1. Plan de Área_ 4°_ 1er período. Diseño Álvaro Prieto & Cina Hernández

	Municipio de Sahagún - Córdoba			
	Programa de Lic. en Edu. Artística - Música - Unicor			
	Escuela Normal Superior Lácides Iriarte			
	MALLA CURRICULAR - ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA - 2022			
Docentes en formación: Álvaro Rafael Prieto Macea y Cina Liseth Hernández Álvarez				
ÁREA: Educación Artística			GRADO: Cuarto	
PERÍODO: 2			DOCENTES:	

EJE CURRICULAR	ESTANDAR	COMPETENCIA	UNIDAD TEMÁTICA	LOGRO	DBA	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	TRANSVERZALIDAD	ACTIVIDAD PEDAGÓGICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN
1. Títeres	Demuestro una actitud positiva frente a la presentación de los títeres	Perceptiva: Observación, identificación, disfrute de particularidades de los objetos, forma, color y figura. Creativa: Capacidad de soñar, idear y pensar. Expresiva: Permite expresar, revelar sentimientos y emociones	Técnicas para la elaboración de títeres.	Emplear diferentes técnicas para elaborar títeres (Globos, papel tela, medias)	Utiliza diferentes recursos y menciona las fuentes de como es el proceso de elaboración de un títere	Alcanza todos los desempeños propuestos al elaborar diferentes títeres, implementando las técnicas enseñadas.	RIESGOS Y DESASTRES: Señales de tránsito. Actividad: presentación de títeres sobre seguridad vial.	Realización de títeres con materiales del medio. Exposiciones.	Seguimiento continuo de su trabajo en clase. -Estética en la realización de los trabajos. - Cumplimiento con los materiales de trabajo.

"Un Maestro altruista e ilustrado, es una brújula en medio de la nada" Alvaro Prieto

2

Imagen 2: Plan de Área_ 4°_ 2do período. Diseño Álvaro Prieto & Cina Hernández

	Municipio de Sahagún - Córdoba	 
	Programa de Lic. en Edu. Artística - Música - Unicor	
	Escuela Normal Superior Láides Iriarte	
	MALLA CURRICULAR - ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA - 2022	
	Docentes en formación: Álvaro Rafael Prieto Macea y Cina Liseth Hernández Álvarez	

ÁREA: Educación Artística	GRADO: Cuarto
PERÍODO: 3	DOCENTES:

EJE CURRICULAR	ESTANDAR	COMPETENCIA	UNIDAD TEMÁTICA	LOGRO	DBA	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	TRANSVERZALIDAD	ACTIVIDAD PEDAGÓGICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN
1. Plegado 2. Origami	Relaciono vivencias con diversas modalidades de expresión artística y emocional.	Perceptiva: Identificación, disfrute de las diferentes técnicas del plegado, origami y decoración de objetos Creativa: Capacidad de soñar, idear y pensar. Expresiva: Permite expresar, desnudar sentimientos y emociones	Técnicas del plegado. Técnica Origami. Decoración de objetos.	Identificar conceptos de las técnicas del Plegado, técnica del Origami y decoración de objetos.	Propone creatividad al elaborar trabajos. Aprecia sus trabajos participando en exposiciones. Valora el trabajo individual y grupal.	Elabora trabajos creativos empleando las técnicas propuestas y otras que considera complementan su trabajo. Coordina y trabaja de manera creativa en la realización de las actividades propuestas para cada encuentro pedagógico	PRAE: Reutilización de residuos sólidos. Actividad: utilizar hojas de cuaderno que son desechadas para la realización de figuras en Origami.	Elaboración de plegados más complejos. Explicación de los pasos para crear figuras en Origami. Elaboración de paisajes con material de desecho	Seguimiento continuo de su trabajo en clase. -Estética en la realización de los trabajos. - Cumplimiento con los materiales de trabajo.

"Un Maestro altruista e ilustrado, es una brújula en medio de la nada" Alvaro Prieto

Imagen 3: Plan de Área_ 4º_ 3er período. Diseño Álvaro Prieto & Cina Hernández

	Municipio de Sahagún - Córdoba			 
	Programa de Lic. en Edu. Artística - Música - Unicor			
	Escuela Normal Superior Lácides Iriarte			
	MALLA CURRICULAR - ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA - 2022			
	Docentes en formación: Álvaro Rafael Prieto Macea y Cina Liseth Hernández Álvarez			

ÁREA: Educación Artística	GRADO: Cuarto
PERÍODO: 4	DOCENTES:

EJE CURRICULAR	ESTANDAR	COMPETENCIA	UNIDAD TEMÁTICA	LOGRO	DBA	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	TRANSVERZALIDAD	ACTIVIDAD PEDAGÓGICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN
1. Instrumentos musicales.	Valoro las personas que tocan distintos instrumentos musicales.	Creativa: Capacidad de soñar, idear y pensar. Expresiva: Permite expresar, revelar sentimientos y emociones.	Conceptos de instrumentos de cuerda.	Reconocer los instrumentos musicales y su clasificación.	Distigue diferentes conceptos de instrumentos según su clasificación.	Tiene la capacidad audiovisual para desarrollar los trabajos propuestos.	PRAE: cuidado de los recursos naturales. Actividad: Aprender canciones colombianas que son interpretadas con instrumentos de cuerda que promueven la conservación del medio ambiente.	Dibujar diferentes instrumentos musicales de cuerda. Realizar instrumentos musicales de cuerda con materiales del entorno.	Seguimiento continuo de su trabajo en clase. -Estética en la realización de los trabajos. - Cumplimiento con los materiales de trabajo.

"Un Maestro altruista e ilustrado, es una brújula en medio de la nada" Alvaro Prieto

4

Imagen 4: Plan de Área_ 4°_ 4to período. Diseño Álvaro Prieto & Cina Hernández

	Municipio de Sahagún - Córdoba		 
	Programa de Lic. en Edu. Artística - Música - Unicor		
	Escuela Normal Superior Lácides Iriarte		
	MALLA CURRICULAR - ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA - 2022		
	Docentes en formación: Álvaro Rafael Prieto Macea y Cina Liseth Hernández Álvarez		

ÁREA: Educación Artística	GRADO: Quinto
PERÍODO: 1	DOCENTES:

EJE CURRICULAR	ESTANDAR	COMPETENCIA	UNIDAD TEMÁTICA	LOGRO	DBA	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	TRANSVERZALIDAD	ACTIVIDAD PEDAGÓGICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN
1. La Línea 2. El Punto 3. Figuras	relaciono vivencias con diversas modalidades de expresión emocional y su representación simbólica; y comento mis reacciones frente las producciones artísticas propias o las de otros.	Perceptiva: Observación, identificación, disfrute de particularidades de los objetos, forma, color y figura. Creativa: Capacidad de soñar, idear y pensar. Expresiva: Permite expresar, revelar sentimientos y emociones	Conceptos de Punto y Línea. Formas y figuras geométricas. Pasos para la ampliación y reducción.	Explicar la funcionalidad que tiene la cuadrícula en el diseño de dibujos.	Reconoce la importancia del concepto de cada una de las teorías y las pone en práctica en cada una de sus obras Aplica adecuadamente las técnicas para realizar trabajos con creatividad.	Alcanza todos los desempeños propuestos y aplicados en el desarrollo de diferentes ejercicios propuestos por el Maestro y creados por ellos sí mismos.	PESSC: día de la Mujer. Actividades: Realización de carteleros con la temática del día de la mujer, donde se realicen imágenes utilizando la técnica de ampliación con la cuadrícula.	Elaboración de figuras geométricas. Creación de dibujos a base de cuadrículas, con muestras dadas.	Seguimiento continuo de su trabajo en clase. -Estética en la realización de los trabajos. - Cumplimiento con los materiales de trabajo.

"Un Maestro altruista e ilustrado, es una brújula en medio de la nada" Álvaro Prieto

Imagen 5: Plan de Área_ 5°_ 1er período. Diseño Álvaro Prieto & Cina Hernández

	Municipio de Sahagún - Córdoba	 
	Programa de Lic. en Edu. Artística - Música - Unicor	
	Escuela Normal Superior Lácides Iriarte	
	MALLA CURRICULAR - ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA - 2022	
	Docentes en formación: Álvaro Rafael Prieto Macea y Cina Liseth Hernández Álvarez	

ÁREA: Educación Artística	GRADO: Quinto
PERÍODO: 2	DOCENTES:

EJE CURRICULAR	ESTANDAR	COMPETENCIA	UNIDAD TEMÁTICA	LOGRO	DBA	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	TRANSVERZALIDAD	ACTIVIDAD PEDAGÓGICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN
1. Collage	Interpreto e integro algunos recursos de la escuela y la región aprovechándolos en mis trabajos en forma creativa.	Perceptiva: Observación, identificación, disfrute de particularidades de los objetos, forma, color y figura. Creativa: Capacidad de soñar, idear y pensar. Expresiva: Permite expresar, revelar sentimientos y emociones	Conceptos de Collage. Técnicas para la elaboración de un collage. El collage como expresión artística.	Emplear diferentes técnicas para elaborar un collage.	Utiliza diferentes recursos y menciona las fuentes de cómo es el proceso de consecución. Los textos y consulta en otras fuentes la importancia del aprovechamiento de materiales para la elaboración de un Collage.	Alcanza todos los desempeños propuestos al elaborar diferentes collages implementando las diferentes técnicas enseñadas. Su agrado y compromiso por la ejecución de los trabajos adquiridos se ven reflejados en las actividades que expone	DERECHOS HUMANOS: derecho a la vida. Actividad: Exposición de collages realizados por los estudiantes con la temática del derecho a la vida.	Elaboración de collages. Exposición de trabajos en pequeños grupos.	Seguimiento continuo de su trabajo en clase. -Estética en la realización de los trabajos. - Cumplimiento con los materiales de trabajo.

"Un Maestro altruista e ilustrado, es una brújula en medio de la nada" Alvaro Prieto

Imagen 6: Plan de Área_ 5°_ 2do período. Diseño Álvaro Prieto & Cina Hernández

	Municipio de Sahagún - Córdoba			
	Programa de Lic. en Edu. Artística - Música - Unicor			
	Escuela Normal Superior Lácides Iriarte			
	MALLA CURRICULAR - ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA - 2022			
Docentes en formación: Álvaro Rafael Prieto Macea y Cína Liseth Hernández Álvarez				

ÁREA: Educación Artística	GRADO: Quinto
PERÍODO: 3	DOCENTES:

EJE CURRICULAR	ESTANDAR	COMPETENCIA	UNIDAD TEMÁTICA	LOGRO	DBA	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	TRANSVERZALIDAD	ACTIVIDAD PEDAGÓGICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN
1. Color.	Relaciono vivencias con diversas modalidades de expresión artística y emocional.	Perceptiva: Observación, identificación, disfrute de particularidades de los objetos, forma, color y figura. Creativa: Capacidad de soñar, idear y pensar. Expresiva: Permite expresar, revelar sentimientos y emociones	Círculo Cromático. Significado de Color. Composiciones con materiales de desecho.	Demostrar gusto al colorear diferentes figuras. Realizar composiciones y objetos creativos con material de desecho	Identifica las diferentes técnicas de expresión artística. Utiliza los diferentes materiales del medio para crear sus composiciones. Organiza adecuadamente sus materiales para hacer sus trabajos individual y grupalmente	Con estética, creatividad y responsabilidad expresa sentimientos y emociones a través de sus trabajos artísticos. Realiza ejercicios prácticos que le permiten demostrar su gusto por el área.	-PRAE: reutilización de residuos sólidos. Actividad: crear objetos decorados utilizando materiales de desecho.	Pintura del círculo cromático teniendo en cuenta el orden de los colores y su significado. Creación de objetos con materiales de desecho.	Seguimiento continuo de su trabajo en clase. -Estética en la realización de los trabajos. - Cumplimiento con los materiales de trabajo.

"Un Maestro altruista e ilustrado, es una brújula en medio de la nada" Alvaro Prieto

7

Imagen 7: Plan de Área_ 5°_ 3er período. Diseño Álvaro Prieto & Cína Hernández

	Municipio de Sahagún - Córdoba			
	Programa de Lic. en Edu. Artística - Música - Unicor			
	Escuela Normal Superior Lácides Iriarte			
	MALLA CURRICULAR - ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA - 2022			
Docentes en formación: Álvaro Rafael Prieto Macea y Cina Liseth Hernández Álvarez				

ÁREA: Educación Artística	GRADO: Quinto
PERÍODO: 4	DOCENTES:

EJE CURRICULAR	ESTANDAR	COMPETENCIA	UNIDAD TEMÁTICA	LOGRO	DBA	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	TRANSVERZALIDAD	ACTIVIDAD PEDAGÓGICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN
1. Instrumentos Musicales	Relaciono vivencias con diversas modalidades de expresión artística y emocional.	Creativa: Capacidad de soñar, idear y pensar. Expresiva: Permite expresar, revelar sentimientos y emociones	instrumentos de percusión.	Reconoce cuales son los instrumentos de percusión.	Distingue diferentes conceptos de Instrumentos de percusión. Plantea sus presentaciones y da la opinión sobre la de sus compañeros.	Tiene capacidad audiovisual para desarrollar los trabajos propuestos. Valora a las personas que tocan distintos instrumentos musicales	-PRAE: reutilización de residuos sólidos. Actividad: Construcción de instrumento de percusión empleando latas vacías.	Dibujar los instrumentos de percusión. Exposiciones sobre los distintos instrumentos de percusión.	Seguimiento continuo de su trabajo en clase. -Estética en la realización de los trabajos. - Cumplimiento con los materiales de trabajo.

"Un Maestro altruista e ilustrado, es una brújula en medio de la nada" Alvaro Prieto

6. CONCLUSIÓN

El área de Educación Artística requiere de una malla curricular adecuada que proporcione los elementos necesarios con conlleven a la calidad académica en la formación total del niño, de igual modo éste analiza y comprende su contenido, lo valora y se sensibiliza robusteciendo destrezas artísticas, que son primordiales en el desarrollo de la creatividad del discípulo; donde el desarrollo de habilidades artística y el manejo de algunos conceptos, posibilita la construcción de sus propios conceptos e ideas.

El diseño de una malla curricular debe ser debidamente consecuente, examinando cada uno de sus elementos y contenidos de modo que sean claros y convenientes para el desarrollo de la misma en el entorno escolar, en consecuencia, que permita aseverar el bienestar en la comprensión de los temas propuesto porque despierta la curiosidad y el interés de los alumnos para adquirir nuevos conocimientos de forma estimulante.

Después de haber analizado, dentro de los lineamientos de educación artística establecidos por el MEN, se logró organizar de forma sistemática la propuesta curricular para el área artística de la ENSLI de Sahagún.

De acuerdo a lo anterior, se realizaron actividades planificadas desde los lineamientos determinados por el MEN, en cuanto a la calidad, las cuales permitieron evidenciar el proceso de las competencias, habilidades y desempeños que alcanza desarrollar el educando según los lineamientos mencionados precedentemente. Las actividades se efectuaron de manera oportuna y conveniente en el tiempo que establece la I.E. para actividades de carácter artístico.

Finalmente, y alcanzando al objetivo general se permite dejar en la I.E., la malla curricular para el Área de Artística favoreciendo a la organización de los contenidos que fortalecen capacidades artísticas y por consiguiente la capacidad didáctica del docente en la ilustración de esta área, siendo gran aporte para el establecimiento educativo porque engrandece los procesos de formación.

7. BIBLIOGRAFÍA

- Arguedas, J. M., & Coloma Porcari, C. (2001). ¿Qué es el folklore?
- Alonso, C., Gallegos, D., & Honey, P. (1994). *Los estilos de aprendizaje. procedimiento de diagnóstico y mejora*. Ediciones Mensajero.
- Baquero, R. (1996). *Vigotsky y el aprendizaje escolar* (Vol. 4). Buenos Aires: Aique.
- Cabrera, I. M. (2013). Influencia de la música en las emociones: una breve revisión. *Realitas: revista de Ciencias Sociales, Humanas y Artes*, 1(2), 34-38.
- Carretero, M. (1994) *Constructivismo y Educación*. Aique.
- Castro, E. (2019). *Expresión artística como estrategia didáctica y motricidad fina en estudiantes de la institución educativa N° 268 del distrito de Río Negro* [Tesis de Licenciatura, Universidad Católica Los Ángeles]. Repositorio institucional de la Universidad Católica Los Ángeles. <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/9184>
- Dannemann, M. (1984). El folklore como cultura. *Revista chilena de humanidades*, (6), 29-38.
- Fernández Díez, P. I. (2019). Propuesta de intervención en Educación Infantil desde el arte contemporáneo.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2016). Metodología de la investigación. 6ta Edición Sampieri. Soriano, RR (1991). *Guía para realizar investigaciones sociales*. Plaza y Valdés.
- Macedo, C. A. (2005). Los mándalas como elemento de ilustración. *Primeras noticias. Revista de literatura*, (208), 81-86.
- Marrades Millet, J. (2000). Música y significado. *Teorema*, 19(1), 5-25.
- MOLLINEDO BUSTINZA, G. R. LA EFICACIA DEL MÉTODO KODALY EN LA PERCEPCIÓN AUDITIVA DE LOS ESTUDIANTES DE LA IES AGRO INDUSTRIAL DE PUTINA.
- Moore, SF (1992). *Los escritos de Emile Jaques-Dalcroze: Hacia una teoría para la interpretación del ritmo musical*. Universidad de Indiana.

- Navarra, J. M. (2001). Didáctica: concepto, objeto y finalidades. *Universidad Nacional de Educación a Distancia, UNED. Didáctica general para psicopedagogos.*
- PANIAGUA G, M. N. (2013). Neurodidáctica: una nueva forma de hacer educación. *Fides et Ratio- Revista de Difusión cultural y científica de la Universidad La Salle en Bolivia*, 6, 72-77.
- Pérez-Loarces, A. T. (2022). *Enseñar música en Educación Infantil a la manera de María Montessori en el siglo XXI* (Master's thesis).
- Publicados, N. (2005). 1. Qué es la papiroflexia. *Comunicación*, 1(3).
- Restrepo González, M. (2015). Reflexiones en torno a la competencia de creación artística: aportes para la formación integral del sujeto, en la Escuela Superior Distrital María Montessori, Grado 4° (2014).
- Rioseco, E. (2010). Manual de títeres. *Fundación la fuente.*
- Sánchez Valdera, D. R. (2019). Talleres de manualidades artesanales para desarrollar la autoestima en estudiantes del nivel primario de una institución educativa de Mórrope
- Suzuki, A. E. D. M. (1997). El método Suzuki. Consultado en [http://www. geocities. com/Vienna/6440/el](http://www.geocities.com/Vienna/6440/el), 10.
- Teruel, T. M. (2010). Teatro Imagen: Expresión corporal y dramatización. *Aula*, 16, 49-73.
- Valls, Manuel (1991) Zoltán Kodály, Enciclopedia Salvat de los Grandes Compositores. Ed. Salvat S.A. p. 200-202.
- Vitonera-Guamán, G. W. (2017). La creación y producción del cancionero infantil, aplicado a la práctica coral (original). *Roca. Revista científico-educacional de la provincia Granma*, 13(2), 1-16.
- Willems, E. (1992). Nuevas ideas filosóficas sobre la música y sus aplicaciones prácticas. *Folios*, (3), 103-110.
- ZAPANA CALDERON, R. F. (2006). Metodología de la Investigación

ANEXOS

Anexo 1

ENCUESTA PARA ESTUDIANTES

ESCUELA NORMAL SUPERIOR LÁCIDES IRIARTE DE SAHAGÚN CÓRDOBA
EDUCACIÓN ARTÍSTICA

BÁSICA PRIMARIA 4ºY 5º

NOMBRE: _____ GRADO: _____ FECHA: _____

¡APRECIADO ESTUDIANTE!

Responde las preguntas seleccionando la respuesta que considera la más adecuada.

1. La regularidad con la que practica alguna actividad artística es:

- a) Nunca
- b) Rara vez
- c) Frecuentemente
- d) Siempre

2. Que concepto tiene sobre la educación artística:

- a) Agradable
- b) Desagradable
- c) Inapropiada
- d) Interesante

3. Para usted que es la creatividad:

- a) Un espacio para imaginar y crear
- b) Un espacio para jugar
- c) Un espacio para dibujar y pintar
- d) Un espacio para bailar y cantar

4. Cuál es el sitio donde pone en práctica las actividades artísticas:

- a) La Casa
- b) El Colegio
- c) El Barrio
- d) Ningún lugar

5. Cuál es la materia que más le gusta en la escuela:

- a) Matemáticas
- b) Ciencias Naturales
- c) Artística
- d) Ciencias Sociales

6. En cuál de la siguiente actividad artística crees que te desempeñas mejor:

- | | |
|------------|-----------|
| a) Pintura | d) Canto |
| b) Danza | e) Dibujo |
| c) Teatro | f) Música |

7. El colegio les brinda de manera periódica muestras culturales y artísticas:

- | | |
|-------------|-------------------|
| a) Nunca | c) Frecuentemente |
| b) Rara vez | d) Siempre |

8. Que lugares has visitado donde hayas visto muestras culturales:

- a) Parques culturales y deportivos
- b) Exposiciones artísticas
- c) teatro o cine
- d) Otras IIEE (Instituciones Educativas)

ANEXO 2: RESULTADOS DE LA ENCUESTA A ESTUDIANTES

1. La regularidad con la que practica alguna actividad artística es:

a) Nunca b) Rara vez c) Frecuentemente d) Siempre

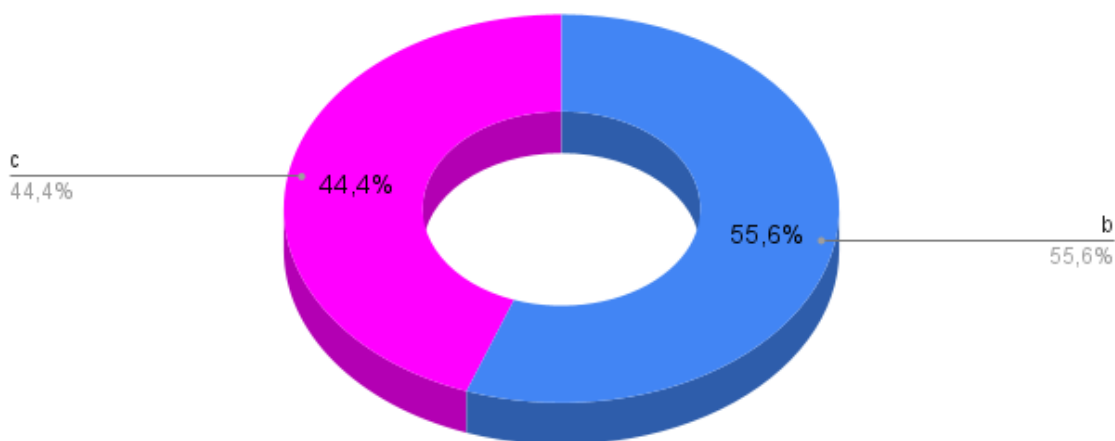


Imagen 9: Fuente propia.

El (44,4%) de los consultados están familiarizados con las actividades artísticas en la I.E. Es posible que ellos hayan participado de algunas actividades.

No obstante, un grupo de estudiantes considera que rara vez observan este tipo de actividades, ocupando un (55,6%) de la consulta, dándonos a entender que hay que promover más actividades artísticas. Aunque cabe la posibilidad que hayan dado esta respuesta por falta de participación.

2. Que concepto tiene sobre la educación artística:

a) Agradable b) Desagradable c) Inapropiada d) Interesante

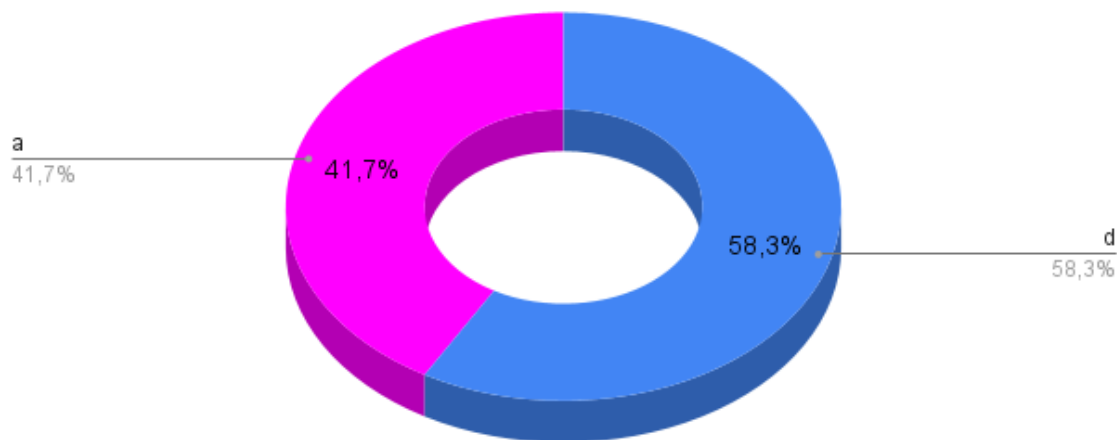


Imagen 10: Fuente propia.

Es importante resaltar la población de (58,3%) de estudiantes que les parece interesante el área de artística, lo cual podemos considerar que esto facilita la enseñanza – aprendizaje. Si bien es cierto, existe una media de (41,7%) que la considera agradable, esto es positivo, porque se confirma que el gusto por las artes es compartido.

3. Para usted que es la creatividad:

a) Un espacio para imaginar y crear b) Un espacio para jugar c) Un espacio para dibujar y pintar d) Un espacio para bailar y

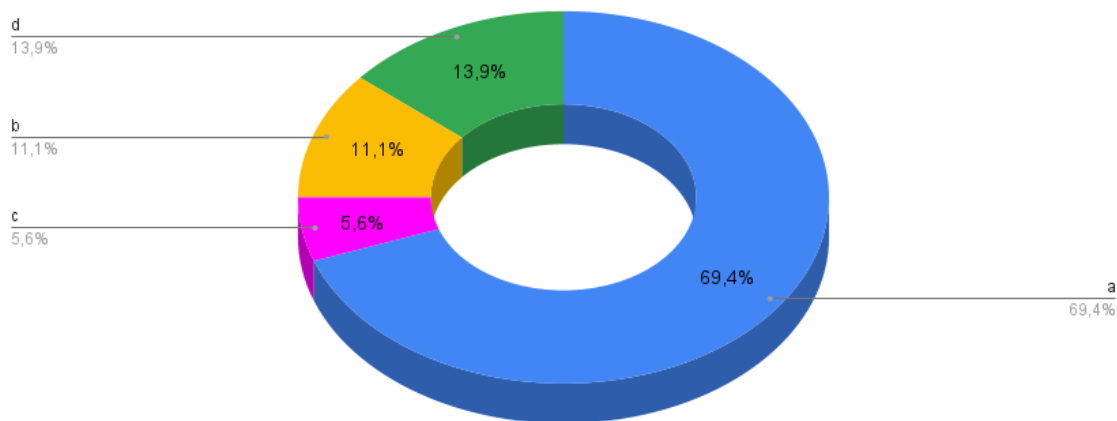


Imagen 11: Fuente propia.

Los consultados consideran en un (69,4%) que la creatividad son espacios para imaginar y crear, siendo este resultado el que nos llama la atención ya que, los niños tienen la conciencia de la conexión entre el arte y la creatividad, de hecho, el arte parte de la creatividad.

Entre tanto, el (13,9%) piensa que la creatividad se limita a bailar, consideramos una situación a la cual había que prestarle atención, se nota la falta afianzar la conceptualización concerniente al área de artística.

El (11,1%) se inclina por un espacio para jugar, hecho que nos reafirma que se debe mejorar las actividades curriculares del área, incluyendo las distintas ramas del arte para que de esta manera los niños encuentren otras posibilidades lúdicas; sin mencionar la mínima porción (5,6%) que cree que la creatividad está contemplada solo a las actividades relacionadas a la pintura y el dibujo, pese a este resultado, esto evidencia que las actividades artísticas por lo general son de este tipo. Cabe resaltar que, en nuestra lectura de contexto pudimos darnos cuenta de esta situación.

4. Cuál es el sitio donde pone en práctica las actividades artísticas:

a) La Casa b) El Colegio c) El Barrio d) Ningún lugar

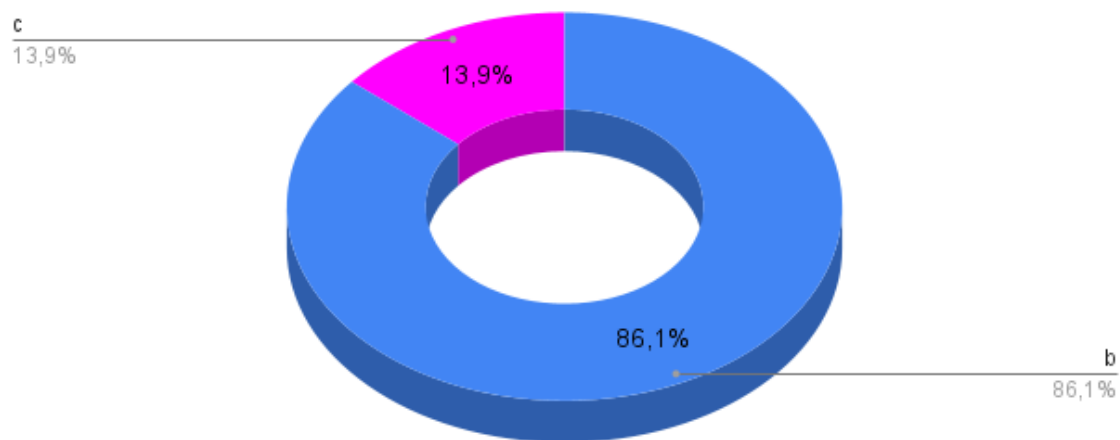


Imagen 12: Fuente propia.

La amplia porción (86,1%) de los consultados refleja que los estudiantes tienen una mayor participación en eventos culturales en la I.E., mientras el (13,9%) ve en otros espacios la realización de este tipo de actividades.

5. Cuál es la materia que más le gusta en la escuela:

a) Matemáticas b) Ciencias Naturales c) Artística d) Ciencias Sociales

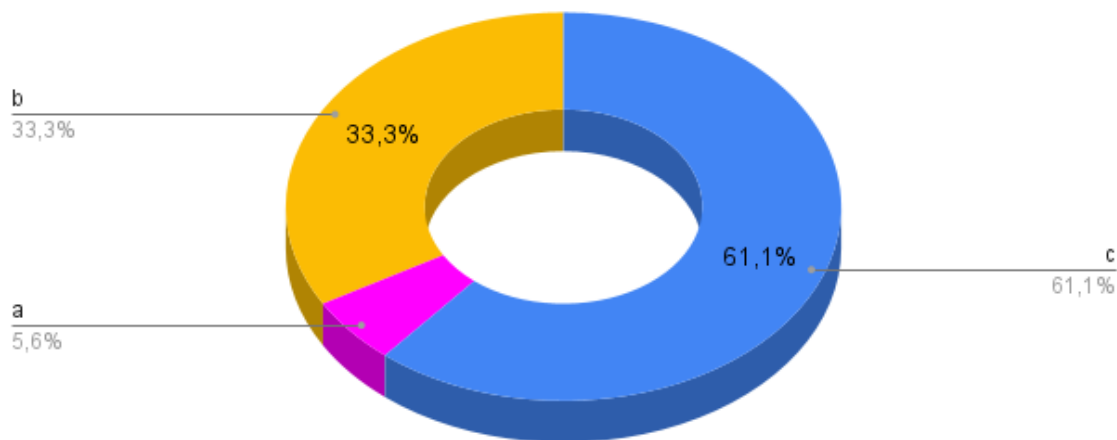


Imagen 13: Fuente propia.

El grueso de los consultados (61%) consideran la artística la materia que más les gusta, esto demuestra que hay la necesidad de implementar más actividades artísticas, ampliar los conceptos y extender la intensidad horaria. Otro considerable grupo (33,3%) se inclina por las ciencias naturales y en una mínima proporción (5,6%) por las matemáticas.

6. En cuál de la siguiente actividad artística crees que te desempeñas mejor:

a) Pintura. b) Danza. c) Teatro. d) Canto. e) Dibujo. f) Música.

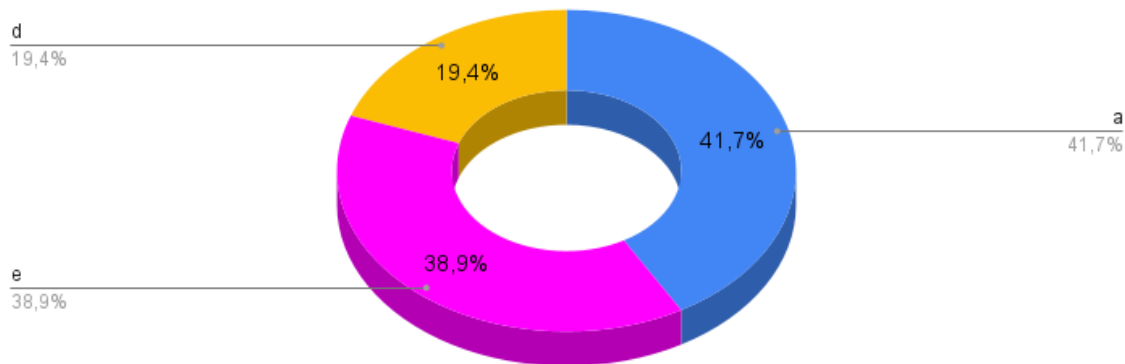


Imagen 14: Fuente propia.

Las porciones dominantes dentro de la consulta (41,7%) y (38,9%) poseen un evidente gusto por las artes plásticas, en especial la pintura y el dibujo. Mientras que el menor número (19,4%) cree desempeñarse mejor en la música. Estos nos permite sacar la siguiente conclusión: reafirmamos una vez más que el mayor componente del área se inclina por el dibujo y la pintura y que falta más estímulos en las demás ramas del arte.

7. El colegio les brinda de manera periódica muestras culturales y artísticas:

a) Nunca b) Rara vez c) Frecuentemente d) Siempre

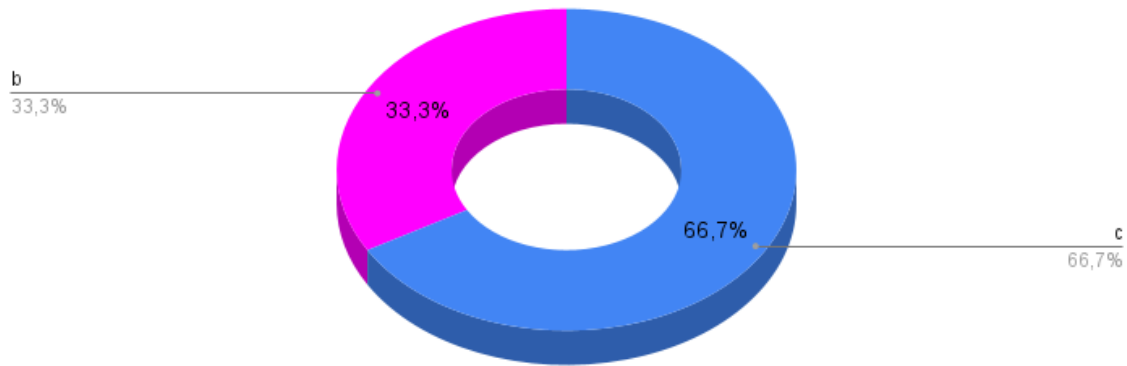


Imagen 15: Fuente propia.

La mayor proporción (66,7%) considera la frecuencia de actividades culturales en la I.E. Entre tanto la población restante (33,3%) manifiesta que rara vez la I.E. se brinda la posibilidad de observar este tipo de prácticas culturales. Durante nuestra visita a la I.E observamos que no eran frecuentes este tipo de actividades, sin embargo había actividades recreativas y deportivas.

8. Que lugares has visitado donde hayas visto muestras culturales:

a) Parques culturales y deportivos b) Exposiciones artísticas c) teatro o cine d) Otras IIEE.

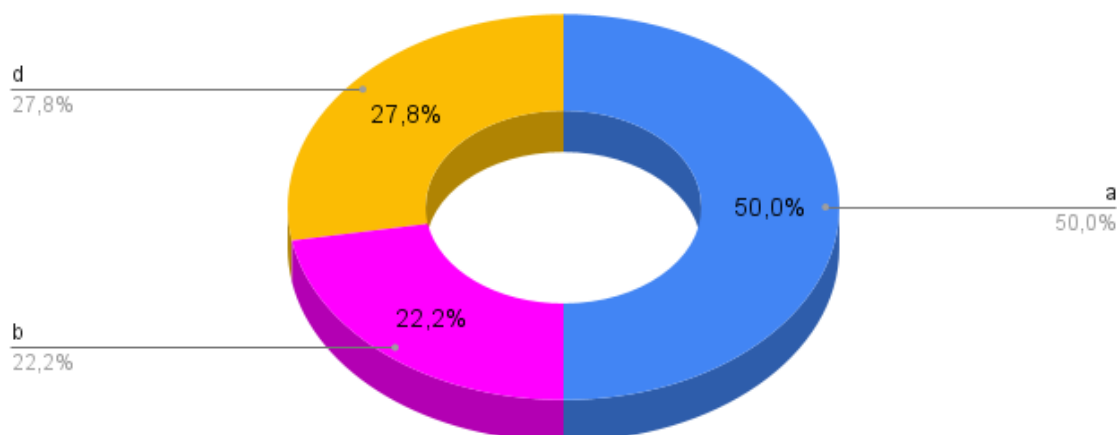


Imagen 16: Fuente propia.

La mayor proporción, que representa a un (50,0%) manifiesta haber visitado espacios culturales y deportivos donde se realizan actividades de carácter artístico, algo que no nos extraña, porque Sahagún es llamada “La Ciudad Cultural del Dto. De Córdoba” por ende no es raro ver que se desarrollen este tipo de actividades frecuentemente durante todo el año. Entre tanto el (27%) asiste a las actividades realizadas en la I.E. En otro porcentaje restante (22,2) han visitado exposiciones artísticas.

ANEXO 3

ENCUESTA PARA LOS DOCENTES

ESCUELA NORMAL SUPERIOR LÁCIDES IRIARTE DE SAHAGÚN CÓRDOBA
EDUCACIÓN ARTÍSTICA

BÁSICA PRIMARIA 4to Y 5to

DOCENTE: _____ FECHA: _____

1. Que concepto tiene usted de la palabra creatividad:

- a) Inventar
- b) Animar
- c) Crear
- d) Asociar

2. Cree usted que el área de artística dirigida por usted en la institución, es realizada con:

- | | |
|------------------|---------------|
| a) Inconformidad | c) Agrado |
| b) Normal | d) Obligación |

3. Cuál es la actividad a la cual le da más prioridad en el área de artística:

- | | |
|-----------------|----------|
| a) Música | d) Canto |
| b) Dibujo | e) Danza |
| c) Manualidades | |

4. Con que periodicidad ejecuta alguna actividad artística:

- | | |
|-------------|-------------------|
| a) rara vez | c) siempre |
| b) nunca | d) frecuentemente |

5. Lleva a los niños a presenciar y/o participar en actividades culturales de la I.E:

- | | |
|-------------------|-------------|
| a) Siempre | c) Rara vez |
| b) Frecuentemente | d) Nunca |

6.Cuál es la finalidad de la clase de educación artística:

- a) Dialogar acerca del contexto real en el que vive.
- b) Discutir sobre el arte en diferentes épocas.
- c) Sensibilizar a los estudiantes en sus emociones y apreciaciones por la realidad.
- d) Consignar en el cuaderno la importancia de la clase.

7. Motiva a los estudiantes a que deben visitar lugares que les ayude a enriquecer la parte cultural creando de esta manera conciencia artística:

- | | |
|-------------------|-------------|
| a) Siempre | c) Rara vez |
| b) Frecuentemente | d) Nunca |

8. La I.E le proporciona las herramientas necesarias para el desarrollo de la clase de Educación artísticas:

- a) Siempre
- b) Frecuentemente
- c) Rara vez
- d) Nunca

ANEXO 4: ESTADÍSTICAS ENCUESTA A DOCENTES

1. Que concepto tiene usted de la palabra creatividad:

a) Inventar b) Animar c) Crear d) Asociar

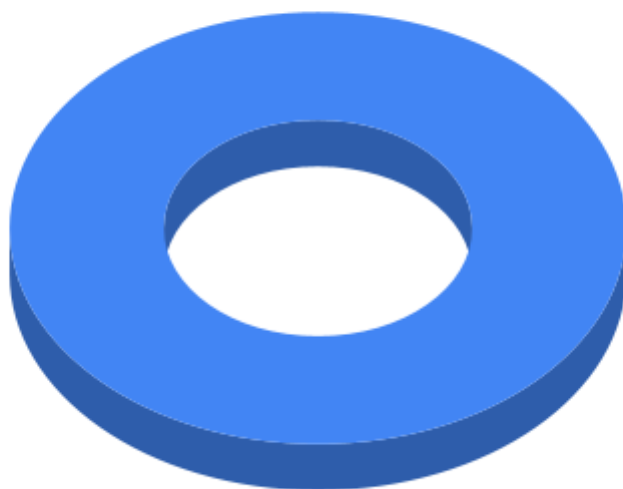


Imagen 17: Fuente propia.

Por unanimidad representando el (100%) asocia la palabra Creatividad con crear.

2. Cree usted que el área de artística dirigida por usted en la institución, es realizada con:

a) Inconformidad b) Normal c) Agrado d) Obligación

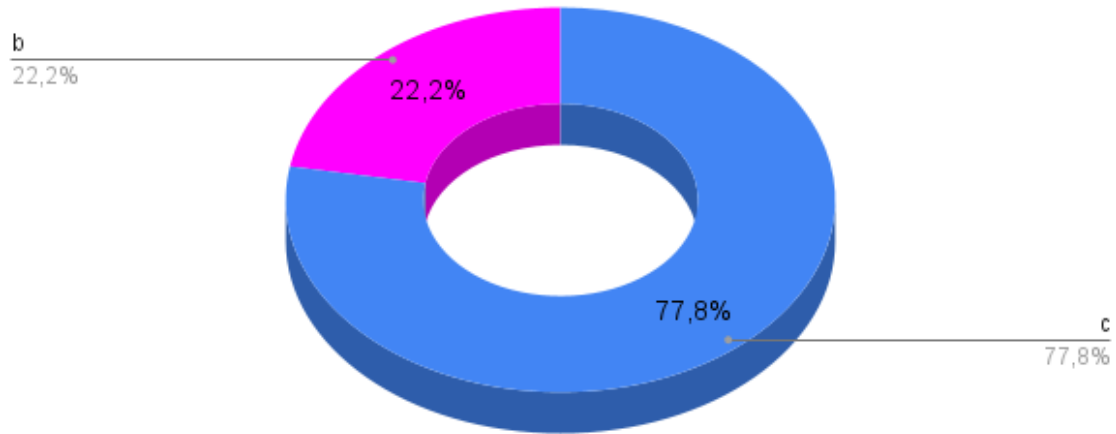


Imagen 18: Fuente propia.

La mayor proporción (77,8%) imparte con total agrado la cátedra de Educación Artística. El otro resto, correspondiente al (22,2%) lo toma de manera natural. Quiere decir que los docentes hacen su mejor esfuerzo para desarrollar las actividades planificadas.

3. Cuál es la actividad a la cual le da más prioridad en el área de artística:

a) Música. b) Dibujo. c) Manualidades. d) Canto. e) Danza.

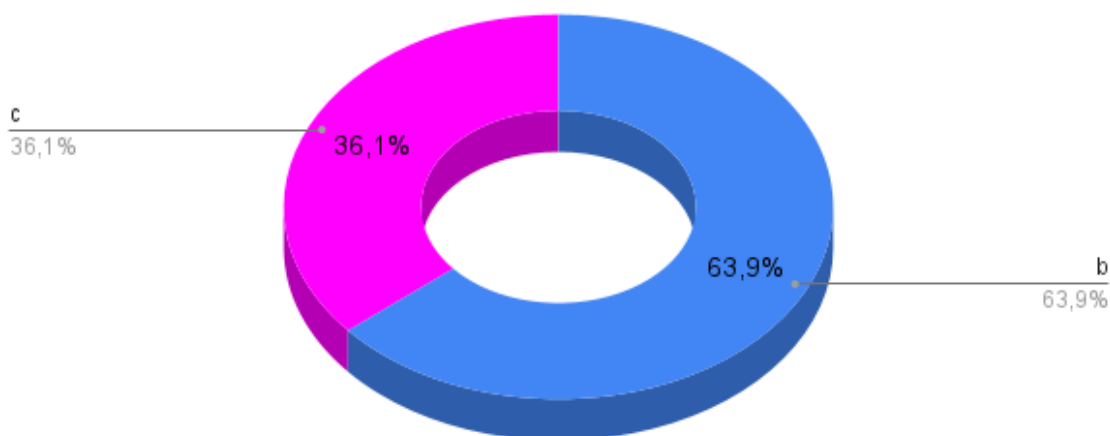


Imagen 19: Fuente propia.

El grueso de los resultados (63,9) se inclina por el dibujo como actividad principal. Entre tanto el resultado restante (36%) desarrollan manualidades. Nuevamente esto corrobora que las clases de artísticas se limitan a dibujar y hacer manualidades, dejando escapada la posibilidad de enriquecer el área con otras actividades artísticas como: el teatro, música, rondas etc.

4. Con que periodicidad ejecuta alguna actividad artística:

a) rara vez b) nunca c) siempre d) frecuentemente

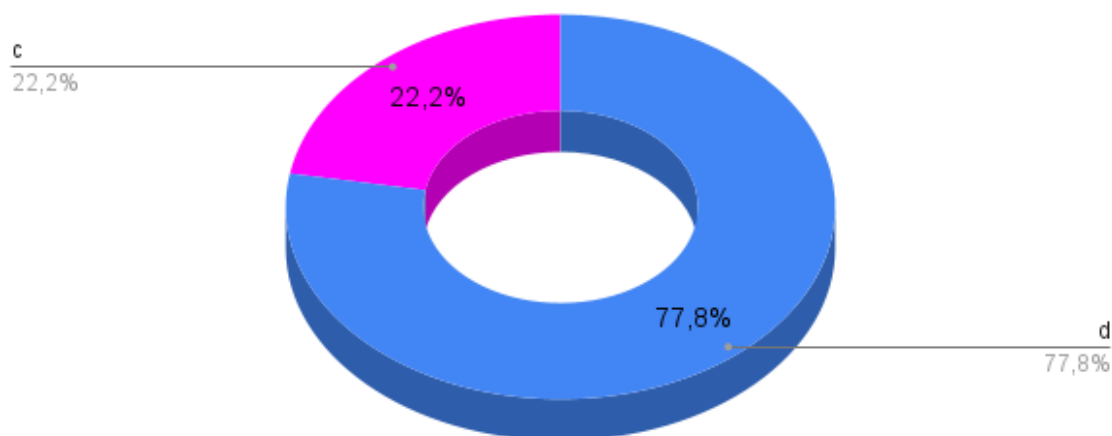


Imagen 20: Fuente propia.

La mayor parte de la población encuestada (77,8%) frecuentemente ejecuta alguna actividad artística, mientras la otra parte poblacional (22,2%) manifiesta siempre la ejecución periódica de actividades artísticas.

5. Lleva a los niños a presenciar y/o participar en actividades culturales de la I.E:

a) Siempre. b) Frecuentemente. c) Rara vez . d) Nunca

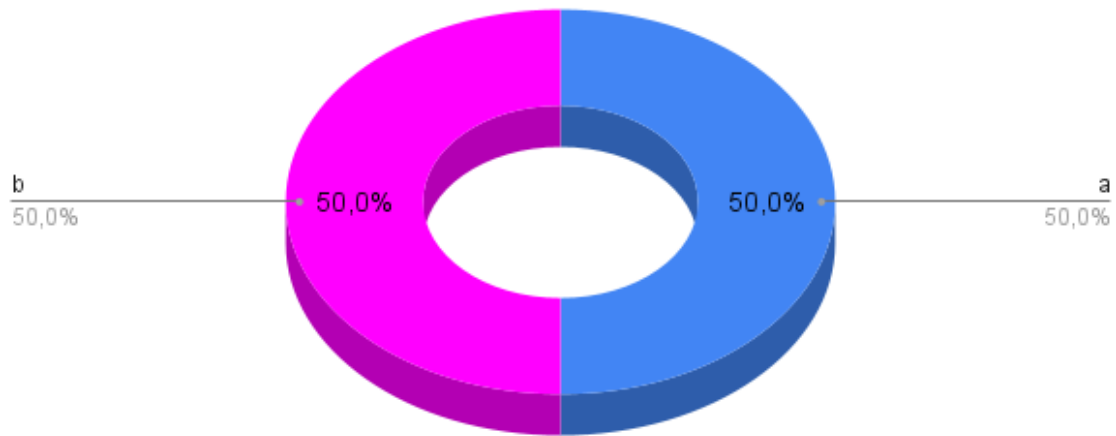


Imagen 21: Fuente propia.

Los resultados arrojaron un (50% /50%) donde son frecuentes y siempre las variantes relevantes.

6. Cuál es la finalidad de la clase de educación artística:

a) Dialogar acerca del contexto real en el que vive. b) Discutir sobre el arte en diferentes épocas. c) Sensibilizar a los estudiantes en sus emociones y apreciaciones por la realidad. d) Consignar en el cuaderno la importancia de la

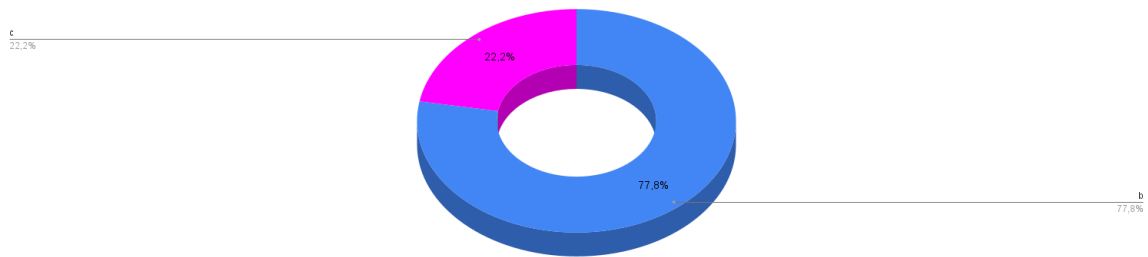


Imagen 22: Fuente propia.

La amplia proporción (70,8%) coincide en que discutir sobre el arte en las distintas épocas considera la finalidad del área de Educación artística. La minoría (22,2%) considera la sensibilidad a los estudiantes en sus emociones y apreciaciones por la realidad como la finalidad de la clase de Educación Artística.

7. Motiva a los estudiantes a que deben visitar lugares que les ayude a enriquecer la parte cultural creando de esta manera conciencia artística:

a) Siempre. b) Frecuentemente. c) Rara vez. d) Nunca

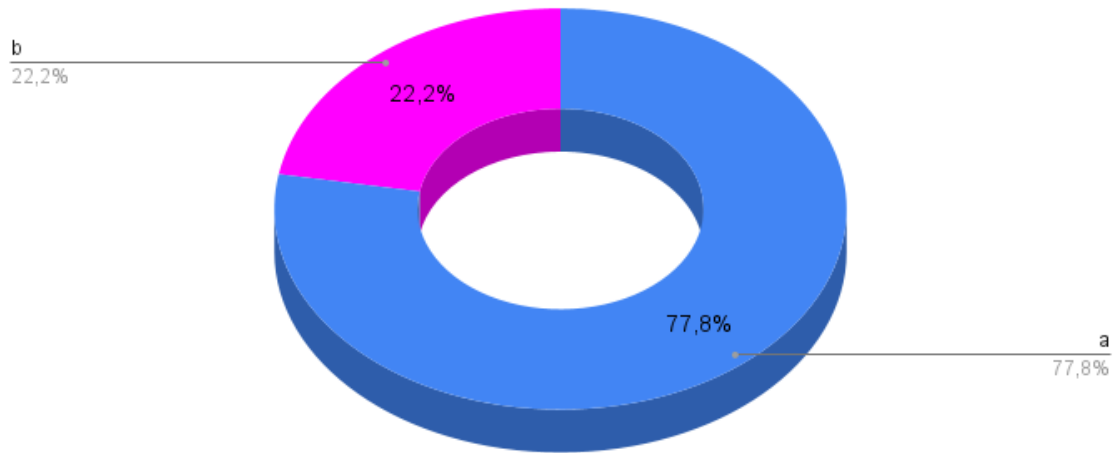


Imagen 23: Fuente propia.

La mayoría (77,8%) de los encuestados sostienen que motivan al estudiante a participar, visitar lugares que les permitan crear conciencia de la actividad cultural de su entorno. Entre tanto, el (22,5%) lo hace de manera frecuente.

8. La I.E le proporciona las herramientas necesarias para el desarrollo de la clase de Educación artísticas:

a) Siempre. b) Frecuentemente. c) Rara vez. d) Nunca

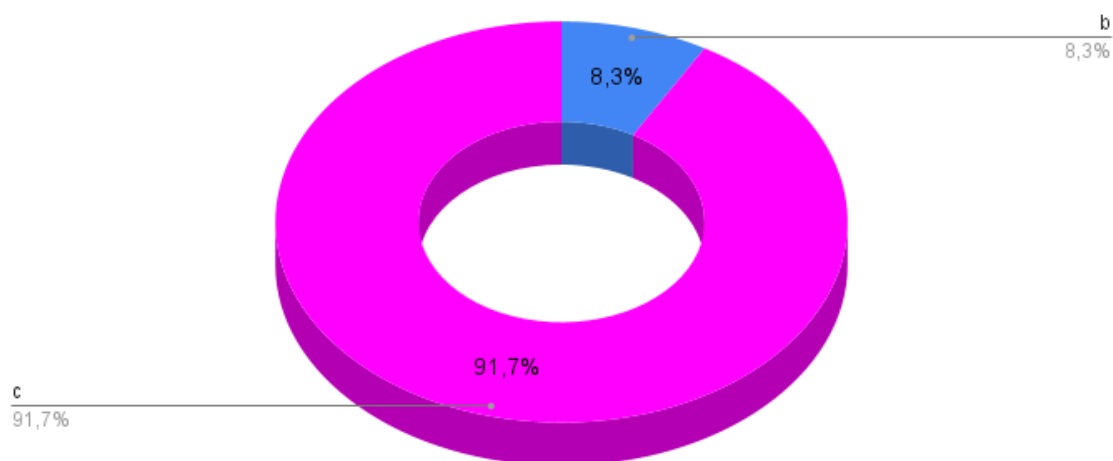


Imagen 24: Fuente propia.

El grueso de los encuestados (91,7%) considera que les hace falta herramientas para poder desarrollar más actividades de carácter artístico. El restante (8.3%) manifiesta tener frecuentemente este tipo de herramientas.

ANEXO 5: EVIDENCIAS



Imagen 25: Álvaro Prieto & Cina Hernández_Actividad: Ensamble coral “Que canten los niños”



Imagen 26: Álvaro Prieto & Cina Hernández_Actividad: Repartición de la canción “La cumbia del buen trato”



Imagen 27: Álvaro Prieto & Cina Hernández_Actividad: Actividad: Lectura de Contexto



Imagen 28: Álvaro Prieto & Cina Hernández_Actividad: Folklore del departamento de Córdoba

Imagen 29: Álvaro Prieto & Cina Hernández_Actividad: Lectura de un cuento y a través de un dibujo expresaron lo que entendieron de la lectura



Imagen 30: Álvaro Prieto & Cina Hernández_Actividad: Escogencia de niños para el grupo coral



Imagen 31: Álvaro Prieto & Cina H/dez_Actividad: Construcción de frutero con paletas de helado.



Imagen 32: Álvaro Prieto & Cina H/dez_Actividad: Construcción de frutero con paletas de helado.



Imagen 33: Álvaro Prieto & Cina H/dez_Actividad: Construcción de frutero con paletas de helado.



Imagen 34: Álvaro Prieto & Cina H/dez_Actividad: Actividad: Construcción de frutero con paletas de helado.



Imagen 35: Álvaro Prieto & Cina Hernández_Actividad: Mandala_coloreado



Imagen 36: Álvaro Prieto & Cina Hernández_Actividad: Mandala, coloreado.



Imagen 37: Álvaro Prieto & Cina Hernández_Actividad: Coloreado de Mandala



Imagen 38: Álvaro Prieto & Cina Hernández_Actividad: ultimando detalles para la práctica coral, montaje de la canción "Que canten los niños"



Imagen 39: Álvaro Prieto & Cina Hernández_Actividad: aprendiendo la canción “Que canten los niños” grado cuarto (4°)

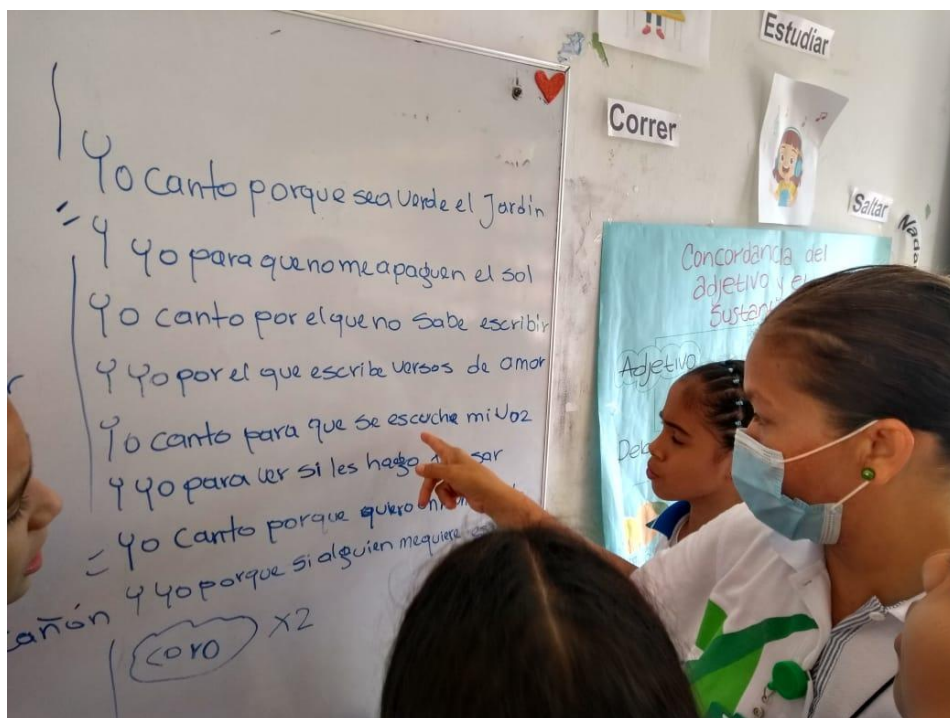


Imagen 40: Álvaro Prieto & Cina Hernández_Actividad: aprendiendo la canción “Que canten los niños” grado quinto (5°)



Imagen 41: Álvaro Prieto & Cina Hernández_Actividad: Origami o Papiroflexia - “El Barco Velero”



*Imagen 42: Álvaro Prieto & Cina Hernández_Actividad: Actividad: Origami o Papiroflexia –
“El Barco Velero”*



Imagen 43: Álvaro Prieto & Cina Hernández_Actividad: Aplicación de la técnica del Hilo de Pourings o Técnica de cuerdas_ Pintura.



Imagen 44: Álvaro Prieto & Cina Hernández_Actividad: Aplicación de la técnica del Hilo de Pourings o Técnica de cuerdas_ Pintura.



Imagen 45: Títeres utilizados en la obra “Una tarde en la selva” Imagen propiedad Álvaro Prieto



Imagen 46: Álvaro Prieto & Cina Hernández_Actividad: Repartición de los personajes de la obra “Una tarde en la selva”



*Imagen 47: Álvaro Prieto & Cina Hernández_Actividad: Repartición de los personajes de la obra
“Una tarde en la selva”*



*Imagen 48: Álvaro Prieto & Cina Hernández_Actividad: Montaje de la obra “Una tarde en la selva”
Foto Cina Hernández.*

ANEXO 6

Título de la obra: «Una tarde en la selva»

Autora: Janet Mora_ Adaptación Álvaro Prieto Y Cina H/dez

3 PERSONAJES:

1. Sarita La Zarigüeya
2. Dumbi el Elefante
3. Twiga la Jirafa.

ACTO ÚNICO

AMBIENTACIÓN: En el corazón de la selva, tres troncos sirven como sillas y mesas para un picnic.

INTRODUCCIÓN: El sol de las cuatro de la tarde resplandece en el corazón de la selva, idóneo para compartir un perfecto picnic como lo están haciendo nuestros protagonistas.

Sarita La Zarigüeya: Mi querido Dumbi. En estos cinco años que llevamos conociéndonos, debo decirte que eres mi mejor amigo.

Dumbi el Elefante: Oh, mi adorada Sarita! Recuerdo como si fuera ayer cuando éramos unos bebés y nos conocimos en la guardería de Mamá Osa!
(Se escuchan unos chillidos).

Sarita La Zarigüeya: (Mirando confundida hacia los lados) Escuchaste eso, Dumbi?

Dumbi el Elefante: Sí que lo he escuchado Sarita! Qué será? (se levanta del tronco dirigiéndose a revisar detrás de los árboles dejando su taza de té hacia un lado)

Dumbi el Elefante: PERO... ¿QUÉ ES ESTO!, QUIÉN ERES TÚ? ¿DESDE CUÁNDO ESTÁS AHÍ? Y POR QUÉ LLORAS?

Sarita La Zarigüeya: (levantándose de golpe de su tronco) Pero qué es lo que sucede? Oh!

Twiga la Jirafa: (Mirándose los pies y hablando con tono de tristeza) Mi nombre es Twiga y llevo toda la tarde detrás de este árbol. Me he escapado de la guardería.

Dumbi el Elefante: Aaahh no! Eso sí que no! Ahora mismo me dices en dónde queda tu guardería y te llevo, no seré partícipe de un acto de rebeldía!

Sarita La Zarigüeya: Pero Dumbi! Espérate! Algo debió haber sucedido para que esta pequeña se haya escapado. Qué te sucedió corazón? (acariciando el cabello de Twinga)

Twiga la Jirafa: En mi guardería no tengo amigos. Sé que no me quieren. Y al escucharlos a ustedes hablar sobre tantos años de amistad que llevan no pude contener el llanto. Yo jamás tendré eso.

Dumbi el Elefante: (mirando con ojos de arrepentimiento y hablando con voz quebrada) Pequeña Twiga: tal vez no te has acercado a ellos de la mejor manera.

Twiga la Jirafa: En verdad no sé cómo hacerlo. No puedo dejar de pensar que no querrán jugar conmigo.

Dumbi el Elefante: Twiga, tienes que tener confianza en ti, eres una pequeña Jirafita pero con un gran corazón y que tiene mucho amor para ofrecer. Lo más importante en la vida, es jamás dejar de creer en nosotros mismos. Debemos dejar la pena a un lado y atrevernos, siempre educadamente, a hablar con los demás. Lo que pienses de ti misma, será lo que le transmitas a los demás.

Sarita la Zarigüeya: (secándole las lágrimas a Twiga y mirándola dulcemente a los ojos) Verás; cuando yo estaba en la guardería de Mamá Osa, me sentía como tú, desconfiada. Hasta que un día me armé de valor y me acerqué a Dumbi para invitarlo a jugar en el jardín. Tal vez si nunca me hubiese atrevido a invitarlo, no estuviéramos ahorita celebrando tantos años de amistad. ¿Entiendes?

Dumbi el Elefante: Twiga, sabemos que no es fácil, pero sonriendo más y pensando todo lo mejor de ti, lo vas a lograr!

Twiga la Jirafa: Tienen razón! Debo creer más en mí así como hizo Sarita e invitar a mis compañeros a jugar! Me han alegrado el día! Sí que valió la pena haberme escapado, jajaja!

Dumbi el Elefante: (Con tono autoritario) No me divierte Twinga! En la guardería deben estar todos muy preocupados por ti!

Sarita La Zarigüeya: (riéndose cariñosamente y agarrándole la mano a Twiga y Dumbi) Relájate Dumbi! Twinga tiene razón, y nada malo le ha pasado! Vamos a la guardería y de camino nos comemos un gran helado de hojas de cayenas!

Dumbi el Elefante: Twinga, sabes que puedes contar con nosotros para lo que necesites. Siempre estaremos aquí para ti.

Twiga la Jirafa: Gracias por hacerme entender. Era lo que necesitaba escuchar.

El telón va bajando lentamente mientras tanto vemos como Twiga, Dumbi y Sarita desaparecen entre la selva.



Imagen 49: Álvaro Prieto & Cina Hernández

Actividad: Preparación vocal para la obra “Una tarde en la selva” Foto Cina Hernández.

ANEXO 7

Que canten los niños – Letra y Música: José Luis Perales

Montaje: Docentes en formación: Álvaro Prieto y Cina Hernández

Coro

Que canten los niños, que alcen la voz
Que hagan al mundo escuchar
Que unan sus voces y lleguen al sol
En ellos está la verdad

Que canten los niños que viven en paz
Y aquellos que sufren dolor
Que canten por esos que no cantarán
Porque han apagado su voz

I

Yo canto para que me dejen vivir
Yo canto para que sonría mamá
Yo canto porque sea el cielo azul
Y yo para que no me ensucien el mar

Yo canto para los que no tienen pan
Yo canto para que respeten la flor
Yo canto porque el mundo sea feliz
Yo canto para no escuchar el cañón

Coro

II

Yo canto porque sea verde el jardín
Y yo para que no me apaguen el sol
Yo canto por el que no sabe escribir
Y yo por el que escribe versos de amor

Yo canto para que se escuche mi voz
Y yo para ver si les hago pensar
Yo canto porque quiero un mundo feliz
Y yo por si alguien me quiere escuchar

Coro x2

<https://youtu.be/twL6wQz-4Es>

ANEXO 8

CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL N° E045 DE 2020							
Programa de Lic. en Edu. Artística - Música - Universidad de Córdoba							
Escuela Normal Superior Lácides Iriarte - Sahagún - Córdoba							
PLANIFICACIÓN PEDAGÓGICA				FECHA:			
NIVEL:	CICLO:	ÁREA:	ASIGNATURA:	GRADO:	GRUPO:	PERÍODO:	I.H:
EJE TEMÁTICO:	BLOQUE TEMÁTICO:		DOCENTE EN FORMACIÓN:				
ACTIVIDAD:	CONTENIDOS:						
OBJETIVO:	OBJETIVOS ESPECÍFICOS:						
INICIO:	DESARROLLO:			CIERRE:			
RECURSOS UTILIZADOS							
EVALUACIÓN							
INDICADORES DE LOGOS							

Formas ALPRIMA (F-01)

"Un Maestro altruista e ilustrado, es una brújula en medio de la nada" Álvaro Prieto

Imagen 50: Actividad: Plantilla para planificación pedagógica diseñada por Álvaro Prieto y Cina Hernández

CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL N° E045 DE 2020							
Programa de Lic. en Edu. Artística - Música - Universidad de Córdoba							
Escuela Normal Superior Lácides Iriarte - Sahagún - Córdoba							
PLANIFICACIÓN PEDAGÓGICA				FECHA: 05/07/2022			
NIVEL:	Básica	CICLO:	Primaria	ÁREA:	Edu. Artística	ASIGNATURA:	Artes Plásticas
GRADO:	4º	GRUPO:	B	PERÍODO:	1	I.H:	1H
EJE TEMÁTICO:	Expresión Plástica		BLOQUE TEMÁTICO:	Arte - Origami		DOCENTE EN FORMACIÓN:	
ACTIVIDAD:	"El Barco Velero"		CONTENIDOS: Expresividad de las formas geométricas - 1) el Plegado - 2) Las formas				
OBJETIVO:	Familiarizar a los estudiantes con el arte japonés del Origami y reforzar su habilidad para seguir instrucciones y reconocer diversas figuras geométricas.		OBJETIVOS ESPECÍFICOS: - Incentivar la imaginación. - Desarrollar la paciencia y la constancia. - Desarrollar la destreza manual y la coordinación de las manos con los ojos. - Mejorar la memoria. - Desarrollar la concentración visual y mental. - Ayudar a comprender conceptos espaciales. - Reforzar la autoestima.				
INICIO:	Lluvia de ideas; ¿Quién sabe que es el Origami?, ¿han hecho alguna vez figuras doblando papel? Acto seguido se mostrará a los niños un video de "PapiroCrazy" llamado "Cómo hacer un Barco Velero de Papel - Origami", en el cual se puede observar la obtención de figuras a partir del plegado del papel. 15 min. https://www.youtube.com/watch?v=HWC1q3J-THo		DESARROLLO:		CIERRE:		
		Presentar la actividad a los estudiantes, de manera que sepan que el objetivo de la clase es que creen la figura de un velero; pero primero iniciar la sesión recordándoles las propiedades de algunas figuras geométricas básicas y otros conceptos como arriba, abajo, mitad, esquina, entre otros. Dibuje y escriba en el tablero las siguientes figuras y conceptos: Esquina, Abajo, Mitad, Sobre, Rectángulo, Triángulo, Arriba. Pasar de puesto por puesto corrigiendo posibles errores y asesorando especialmente en la realización de los contra dobles que se explican en las instrucciones, que son la parte más compleja hasta lograr realizar la actividad. 30 min.		Una vez formalizada esta actividad, el maestro un recordis sobre el tema Origami y se entregará a los niños cuadrados de papel de colores para que libremente creen nuevas figuras o traten de realizar figuras familiares, como casas, carros, perros, etc., usando las bases del Origami. Lo importante es que empiecen a deconstruir algunas figuras o a armar composiciones geométricas en casa. 15 min.			
RECURSOS UTILIZADOS	- Técnicos: PC, Video Beem o TV, Reproductor, Amplificador. - Materiales: Papel silueta cortado en cuadrados o papel Origami, colores, marcadores, instrucciones de Origami.						
EVALUACIÓN	- Construir otros elementos o figuras con el papel a través de la técnica Origami. - Participar activamente en las actividades del tema desarrollado. - Evaluar el trabajo colaborativo, la estética, la participación activa en las actividades del tema desarrollado.						
INDICADORES DE LOGOS	- Aprender el concepto de Origami. - Conocer los elementos básicos de geometría hallados en el Origami. - Lograr dar forma de velero utilizando la técnica del plegado (Origami).						

Formas ALPRIMA (F-01)

"Un Maestro altruista e ilustrado, es una brújula en medio de la nada" Álvaro Prieto

Imagen 51. Planificación Pedagógica "El Barco Velero" Bloque Temático: Arte – Origami.

Por Álvaro Prieto y Cina Hernández

ANEXO 9

“Cumbia del buen trato”

1

Para convivir en paz es importante.

Que un buen trato siempre
me lo puedan dar.

Y con gestos y palabras cariñosas.
Esta vida yo la voy a disfrutar. (Bis)

2

El buen trato me permite.
Aprender mucho mejor.
Si me enseñan con cariño.
Con paciencia y con amor. (Bis)

3

Para convivir en paz es importante
Que un buen trato siempre
me lo puedan dar.
Y con gestos y palabras cariñosas.
Esta vida yo la voy a disfrutar.

4

El buen trato se aprende.
En ambientes bien tratantes.
Imitando las acciones.
De adultos y de infantes. (Bis)
(Pausa para bailar)

5

El buen trato es amable
Me genera bienestar
Es gentil y respetuoso
Y se debe fomentar. (Bis)

6

Para convivir en paz es importante
Que un buen trato siempre
me lo puedan dar.
Y con gestos y palabras cariñosas
Esta vida yo la voy a disfrutar. (Bis)
Esta vida yo la voy a disfrutar (Bis)

D.R.A

ANEXO 10

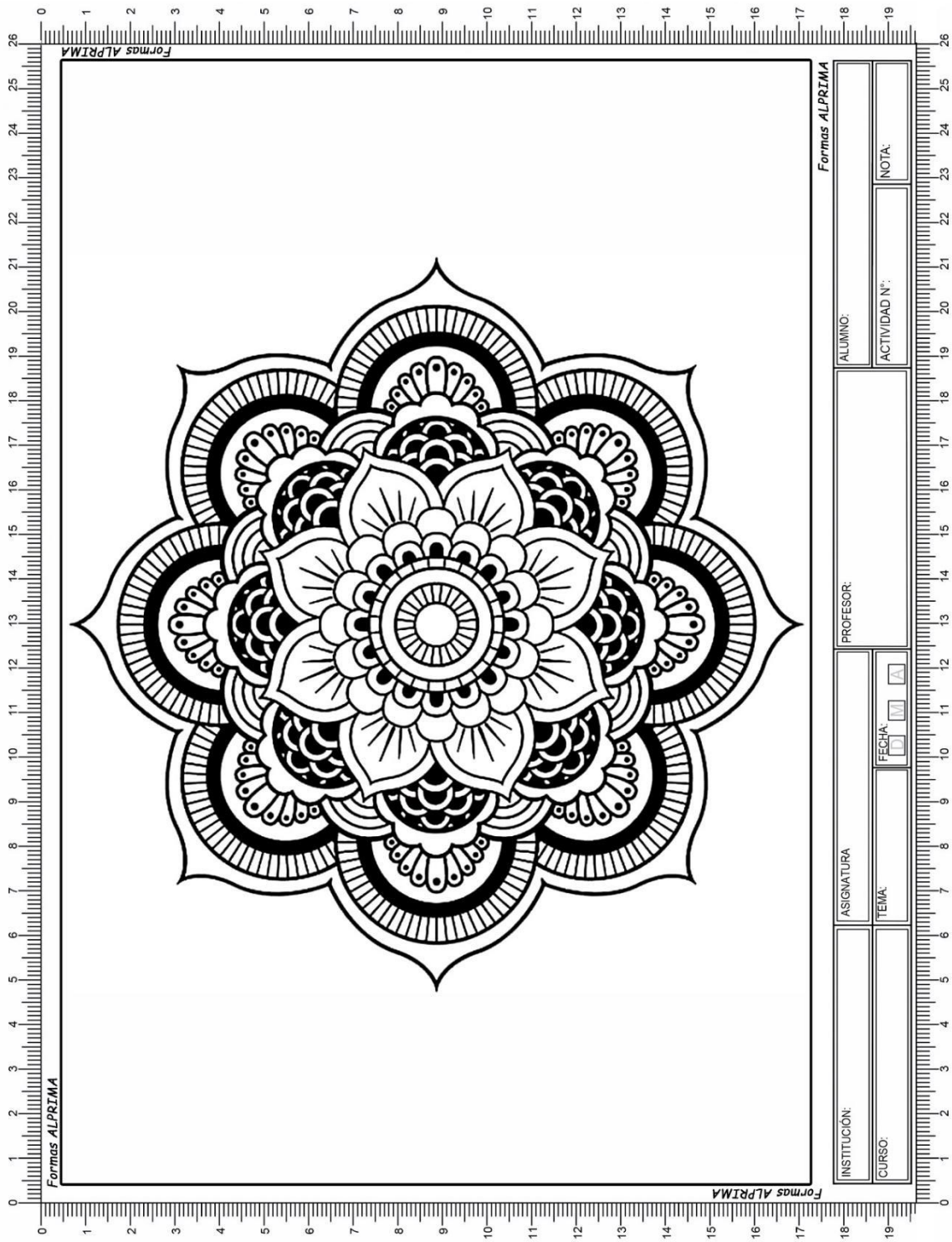


Imagen 52: Fuente: Álvaro Prieto & Cina Hernández_Actividad: Mandala.

ANEXO 11



Ejercicio Rítmico

Voz, Texto y Pulso_ Negras & Corchéas

Ejercicio Rítmico

Onomatopeya_ Lectura Rítmica (Palmoteo)

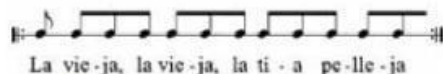
4/4 NEURODIDÁCTICA APLICADA A LA EDUCACIÓN MUSICAL.

Propiedad Intelectual (PI) Álvaro Prieto Macea

Imagen 53: Fuente Método Básico para Piano Álvaro Prieto

Esta retahíla es circular; si al finalizar se vuelve a comenzar sin interrupción, la primera corchea suelta es también la tercera del grupo final de dos corcheas; por ello, el último grupo consta de dos corcheas. Su escritura es la siguiente:

Retahíla y notación



La doble barra con dos puntos verticales indica repetición.

Como puede verse, la sílaba inicial del texto es una sílaba menos acentuada que la siguiente. Del mismo modo sucede en la música. Frecuentemente los primeros sonidos son menos acentuados que el siguiente. Es el caso de melodías populares tales como *Mambrú*, ya que “brú” es más acentuada que “Mam”, o en la canción *Cu cú*, en que el primer “Cu” es menos acentuado que el segundo. Son casos de comienzo con una sílaba/sonido débil como comienzo. Las sílabas-sonidos iniciales sin acentuar pueden ser más de uno. Tal es el caso de la canción *Un cocherito leré*, que presenta tres sílabas-sonidos previos al primer acento tónico: “Un co-che” resultan de menor peso acentual que la sílaba “rí” (to). Muy distinto es el caso de canciones tales como *Todos los patitos* o *Los pollitos dicen*. En estos casos, la primera sílaba y, obviamente, el primer sonido son acentuados.



Tipos de comienzo

Cuadro Conceptual

Las obras musicales presentan diferentes tipos de comienzo. En aquellas en que el primer sonido es acentuado, su comienzo se denomina **tético**, debido a que el primer acento se denomina **tesis** o **crusis**.

En los casos en que los primeros sonidos son inacentuados el comienzo se denomina **anacrúsico** (se ubica antes de la *crusis*).

Para resolver



Cantar canciones para que los compañeros analicen el tipo de comienzo.

Inventar ritmos téticos y ana-crúsicos para que los compañeros identifiquen el tipo de comienzo. En los comienzos anacrúsicos identificar además por cuántos sonidos/ataques está formada la anacrusa.

Imagen 54: Fuente Editorial de la Universidad de Cantabria.